

MARÍA ELENA DÍEZ JORGE
(ed.)

Sentir la casa

Emociones y cultura material en los siglos XV y XVI

TREA

PIEDRAS ANGULARES



Sentir la casa.
Emociones y cultura material
en los siglos XV y XVI



MARÍA ELENA DÍEZ JORGE
(ed.)

Ediciones Trea



Proyecto I+D *Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos xv y xvi* (VESCASEM), financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación y FEDER «Una manera de hacer Europa», referencia PGC2018-093835-B-I00, IP: María Elena Díez Jorge.

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

Primera edición: diciembre de 2022

© de los textos: sus respectivos autores, 2022

© Imagen de cubierta: dibujo de Esperanza Martín bajo las directrices de María Elena Díez Jorge. Recreación a partir del documento del Archivo Histórico Provincial de Granada, 3122-5, año 1565

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Apoyo técnico a esta edición: Daniel Quesada Morales

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Patricia Martínez Fernández
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]
Impresión y encuadernación: Gráficas Andalusi

D. L.: AS 02234-2022
ISBN: 978-84-19525-47-5

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Presentación.	9
--------------------	---

I

HISTORIA DE LAS EMOCIONES Y CULTURA MATERIAL

La casa y sus ajuares. Emociones y cultura material en el siglo XVI.	15
<i>María Elena Díez Jorge</i>	

II

PALABRAS Y ESPACIOS QUE EVOCAN EMOCIONES

Casa, arabismos y emociones léxicas.	69
<i>María Jesús Viguera Molins</i>	
El espacio doméstico en la memoria testamentaria del Toledo medieval.	95
<i>Jean Passini y Amalia M.^a Yuste Galán</i>	
Miedo, nostalgia y ambición en las casas de los descendientes de familias judeoconversas en la Sevilla del siglo XVI.	121
<i>María Núñez-González</i>	
Colores y emociones: los tejidos de la casa en el manuscrito árabe 528 de la Real Biblioteca de El Escorial (¿s. XVI?)	161
<i>Christine Mazzoli-Guintard</i>	

III

SENTIR Y VIVIR EL HOGAR

La materialidad de las emociones en la arquitectura doméstica. Judaísmo y espiritualidad: la imagen doméstica de lo sagrado.	191
<i>Miguel Ángel Espinosa Villegas</i>	
Desavenencias conyugales en el cambio de una época: las escrituras de Qāsim y Umm al-Faṭḥ.	221
<i>María Dolores Rodríguez Gómez</i>	

IV

HÁBITOS DOMÉSTICOS Y PRÁCTICAS EMOCIONALES

Un ajuar de aseo señorial, transferencias culturales y emociones a mediados del siglo xv	255
<i>Ana Aranda Bernal</i>	
Moriscas granadinas en comunidad (emocional). Indumentaria y ritos en el espacio doméstico morisco (ss. xv-xvi)	279
<i>Dolores Serrano-Niza</i>	
Del hogar a la mesa. Espacios, enseres y vivencias en las casas zaragozanas del siglo xvi	309
<i>María Isabel Álvaro Zamora</i>	

V

APRECIO Y GRATITUD

Espacios, objetos y emociones en las casas del clero capitular durante la Edad Moderna	363
<i>Felipe Serrano Estrella</i>	
Apego, gratitud y aprecio. Sentimientos y emociones en torno a los bienes domésticos de las mujeres en el Nuevo Reino de Granada	385
<i>María del Pilar López Pérez</i>	

VI

MORIR EN LA CASA: TRISTEZA, MIEDO Y AFECTO

La muerte en casa: protagonistas, objetos y emociones (siglos xv-xvi)	409
<i>Sonia Caballero Escamilla</i>	
Qué perdura tras la muerte: sentimientos, enseres y documentos.	439
<i>Esther Cruces Blanco</i>	
Enfermos de cuerpo y sanos de mente. Bienes materiales y emociones en los testamentos inscritos en San Cristóbal de La Habana, siglo xvi	477
<i>Rosalía Oliva Suárez</i>	

La casa y sus ajuares. Emociones y
cultura material en el siglo XVI

MARÍA ELENA DíEZ JORGE
Universidad de Granada

RESUMEN

La casa fue espacio de socialización, contenedor y creador de hábitos de comportamiento y de emociones, en el que se desarrollaron algunas de las actividades de mantenimiento más básicas para las personas como fue la crianza, a través de la que se gestaron algunos ritos y prácticas emocionales que, en ocasiones, acompañarían a una persona toda su vida. De puertas para dentro se crearon unos hábitos, unos rituales cotidianos que implicaron a su vez un aprendizaje emocional. Las relaciones entre las personas del grupo doméstico que la habitaba se forjaron con ciertas rutinas y ceremonias, con prácticas emocionales en las que podía estar implicado un objeto de la casa o una estancia de la vivienda, tal como se analiza en este texto al reflexionar con casos concretos sobre la materialidad de las emociones.

INTRODUCCIÓN

Tanto en la casa bajomedieval como en la de época moderna temprana solían confluir diversas y múltiples funciones: dormir, comer, lugar de enseñanza, espacios de trabajo con la presencia de un taller o tienda, etc. Se convertía de este modo en un sitio de relaciones familiares, pero también sociales y económicas. A la vez que se desarrollaban esas actividades en la casa, iban emergiendo múltiples emociones, cambiantes y dinámicas. Quienes configuraban el grupo doméstico de una casa pudieron sentirla como un espacio que ofrecía seguridad, no solo física, sino un refugio donde equilibrar el ánimo, las emociones. Por el contrario, traspasar el umbral pudo significar para otras personas reavivar y vivir situaciones violentas, sentir emociones inquietantes y destructivas. Múltiples emociones imposibles de englobar en una única sensación porque las situaciones reales serían variadas y complejas y la vivienda se podía convertir, incluso al mismo tiempo, en un remanso de paz, pero también en un infierno doméstico.

La distribución de espacios y los modos de vestir y adecuar cada una de las estancias contribuyó, sin duda, a consolidar las jerarquías sociales de la época, y resulta evidente que fueron muy diferentes los modos de sentir y usar una vivienda según se fuera esclavo, miembro del servicio doméstico o dueño de la casa, según se fuera menor o avanzado en edad, diverso para una mujer que para un hombre. Además, el acomodo interior de esas estancias no respondió a un modelo estático, como ya demostró hace décadas Mario Praz en su clásica obra sobre los cambios de gusto en la decoración interna.¹

Para el periodo propuesto en este texto debemos ser cautelosos con conceptos como *acomodo* y *gusto*, ambos de difícil aplicación para la época, pero ello no im-

¹ Mario Praz: *La filosofía dell'arredamento. I mutamenti del gusto nella decorazione interna attraverso i secoli*, Milán: Longanesi, 1964.

plica obviar que cierta adecuación del interior de la vivienda estuvo sometida a las exigencias de sus ocupantes y sus posibilidades; en algunas no hubo habitaciones con una actividad claramente identificada, mientras que en otros casos sí se dio esa especificidad.

Partiendo de esta realidad compleja, la documentación de archivo permite en algunos casos ahondar en la distribución de espacios, en ocasiones, de manera detallada, con medidas y enumeración de materiales; en otras, se trata de descripciones muy sucintas que solo nos permiten esbozar algunos rasgos muy generales de una vivienda. Además, se ha de tener presente que ciertos enseres de la casa, como una cortina, por ejemplo, podían ser elementos organizadores del espacio y de la jerarquía social interna de una casa en un momento dado, sin necesidad de una estructura fija que merezca ser descrita en un documento notarial.

Por otro lado, el grupo doméstico de una casa no permanecía invariable: era cambiante. También la situación individual de una persona estaba sujeta a modificaciones sociales y emocionales. Había nacimientos y muertes, enfermedades, amores y desamores, pérdidas, dolor y alegría. Algunos espacios y enseres se modificaron y adecuaron a esos cambios, mientras que otros permanecieron sin ninguna alteración. Por todo ello, un aspecto fundamental al estudiar la casa es el análisis de las personas que la habitaron. Hay que intentar unir las trayectorias vitales con el análisis del espacio doméstico, con la cultura material, y alejarnos de ofrecer una imagen inerte y estática, meramente formal. En muchas ocasiones, y especialmente con los grupos sociales alejados de las oligarquías y del poder, solo podemos reconstruir un mínimo fragmento de sus vidas, o bien una situación única que se produjo en un momento determinado, y entonces solo nos permite recomponer la vivienda o la «vida» de un objeto de manera puntual, en un tiempo muy concreto o bajo una circunstancia particular, pero conseguimos entender lo material en una dimensión más completa.

La función del historiador del arte no es solo mostrar joyas artísticas o piezas más sencillas de la cultura material exclusivamente de un punto de vista formal. Debemos ir más allá y tratar de conocer nuestro pasado, comprender cómo era la vida entonces, tener en cuenta los cambios históricos y procesos evolutivos de un grupo doméstico en una vivienda, microhistorias de los más poderosos y de la gente común. Hay veces que nos podemos mover en el plano de la evocación, en el intento de revivir sensaciones que pudieron surgir en un momento. Y ello es necesario hacerlo con el máximo rigor posible. En este sentido, la historia de las emociones se convierte en un elemento clave, porque no se negará que despojar la casa de los sentimientos y afectos que en ella se gestaron y se produjeron es quitarle el sentido y valor humano que lo material pudo tener.

HISTORIA DE LAS EMOCIONES

La historia de las emociones responde a un interés relativamente reciente. Introduce una perspectiva compleja en cualquier análisis, en parte auspiciado por el debate científico que genera al tener unas fronteras muy difusas con otras categorías como la de los afectos o la de los sentimientos. Diversas disciplinas y corrientes argumentan a veces posiciones contrarias o incluso confusas. Desde mi formación como historiadora del arte no puedo entrar en discusiones ajenas a mi disciplina. Por tanto, parto de las emociones para aplicar a lo material nuevas preguntas desde el mundo de lo sensible y de la afectividad con el fin de explorar todo lo que pueda estar bajo la idea que da título a este libro: sentir la casa. Por ello, en este apartado analizo algunos planteamientos que resultan enormemente enriquecedores para introducir una nueva mirada hacia la casa.

El mundo de lo sensible: afectos, sentimientos, pasiones, emociones

El mundo de lo sensible ha estado abordado principalmente por estos cuatro conceptos: *afectos*, *sentimientos*, *pasiones* y *emociones*. Sobre las pasiones se viene reflexionando desde la Antigüedad griega, principalmente con Aristóteles, aunque fue el filósofo René Descartes (1596-1650) quien clasificó algunas que han configurado el panorama básico en la Edad Moderna. Las pasiones de Descartes eran resultado de una causa externa que actuaba sobre un sujeto; estableció seis fundamentales: asombro, amor, odio, deseo, alegría y tristeza. Separó de ese modo la mente del cuerpo. Aunque se han equiparado esas pasiones con las emociones, otros difieren, pues consideran que las emociones se producen por el propio sujeto y dentro de él.

La frontera entre lo externo y lo interno no es nada nítida ni ambas esferas están tan separadas, en la línea que haya establecido el neurocientífico portugués Antonio Damasio en su obra sobre el error de Descartes. Para Damasio, el término *sentimiento* debería estar reservado para definir la experiencia mental y privada, mientras que el término *emoción* se utilizaría para referirse al conjunto de respuestas que son observables. Para este autor, las emociones serían acciones o movimientos que pueden observarse en la cara, en la voz o en comportamientos específicos; los sentimientos, en cambio, son necesariamente invisibles, como las imágenes mentales.² No toda la comunidad científica está de acuerdo con los plan-

² Antonio Damasio: *Descartes' Error. Emotion, Reason and the Human Brain*, Nueva York: G. P. Putnam Book, 1994, especialmente, el capítulo titulado «Emotions and Feelings».

teamientos de Damasio, y en la actualidad hay un intenso debate establecido entre lo que significan emociones, sentimientos y afectos.³

De sumo interés para este trabajo son las ideas de Jan Plamper, para quien no es adecuado que los historiadores se apropien de elementos de la neurociencia. Plamper llama a la prudencia con el uso de términos de la ciencia para la historia, pues lo científico va cambiando rápidamente: «Son los historiadores los que se ven en problemas si deciden fundar su investigación en ciencias de la vida con verdades “eternas” y “universales” que luego resultan ser equivocadas».⁴

Las emociones van más allá de lo biológico, pues son acciones que se aprenden, no son meramente irracionales. El mundo de lo sensible y de las prácticas afectivas se interrelaciona con hábitos de comportamiento aprendidos dentro de una comunidad que asume las mismas normas de expresión emocional, tal como lo definiera Barbara L. Rosenwein.⁵ Pero no debemos reducirnos a aquellos que hablaban explícitamente de sus emociones, como indicaba Rosenwein, pues en la actualidad el marco se ha ampliado al reconocer y deducir prácticas y relaciones emocionales a través, por ejemplo, de la cultura material.⁶ Pienso, por ejemplo, en el aprendizaje de emociones a través del juego y el juguete: el desarrollo de la empatía al cuidar a un muñeco como si fuera un bebé, la alegría al interactuar varias personas en un mismo juego, etcétera. Este aprendizaje se producía tanto en las casas como en la calle, como bien plasmó Pieter Bruegel el Viejo en el cuadro *Kinderspiele (Juego de niños)*, en el que retrató la socialización de niños por medio de juguetes y juegos, tanto en la calle como en casa⁷ (Fig. 1 y Fig. 2).

El tema es sumamente complejo, y más aún si tenemos en cuenta que las categorías emocionales de épocas pasadas difieren de las actuales, por lo que se debe evitar aplicar sin matiz alguno emociones contemporáneas a periodos históricos anteriores.⁸ De ello se deduce que tengamos que asumir que las emociones tienen

³ Véase al respecto Susan Broomhall (ed.): *Early Modern Emotions. An introduction*, Oxon: Routledge, 2017. En esta obra, diversos autores analizan tanto las teorías sobre emociones, afectos y sentidos como los términos y numerosos ejemplos que se pueden aplicar a la Edad Moderna.

⁴ Jan Plamper: «Historia de las emociones: caminos y retos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 36 (2014), pp. 17-29, cita en p. 29.

⁵ Barbara L. Rosenwein: *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca-Londres: Cornell University Press, 2006, p. 2.

⁶ Juan Manuel Zaragoza Bernal: «Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones», *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015), pp. 28-40, en particular, p. 38.

⁷ María Elena Díez Jorge: «Historias llenas de emociones: espacios y objetos de menores en las casas de moriscos y cristianos», en D. Serrano-Niza (ed.): *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019, pp. 191-247.

⁸ *Ibidem*.



FIGURA 1 (izda.). *Kinderspiele [Juegos para niños]*, Pieter Brueghel el Viejo, 1560
© Kunsthistorisches Museum, Viena, Austria

FIGURA 2 (dcha.). Detalle de juegos de menores dentro de la casa y en sus alrededores, *Kinderspiele [Juegos para niños]*, Pieter Brueghel el Viejo, 1560 © Kunsthistorisches Museum, Viena, Austria

su historia e historicidad, como se verá en el siguiente apartado. Es innegable que hay algunas que se pueden manifestar en la especie humana de manera común o muy parecida, como ha sido el caso del miedo, pero también es cierto que los hábitos y modos culturales influyen a la hora de afrontar ese miedo y pueden modificar respuestas que tradicionalmente han sido consideradas innatas.⁹

A todo ello se une, a mi entender, otro aspecto importante, y es que los hábitos y prácticas cotidianas que forjan una comunidad emocional no siempre son iguales, puesto que no solo puede haber una respuesta colectiva aprendida, sino que también puede haberlas individuales. Se suman otros condicionantes que no podemos obviar, como son, por un lado, la capacidad de transgredir las respuestas emocionales aprendidas y normativizadas, y, por otro, la interseccionalidad, pues las emociones están sujetas a las variables sociales producidas por el género, la etnia, la edad y la clase social a la que se pertenezca.

Si nos damos cuenta, es un círculo de ideas concatenadas en las que el mundo emocional es resultado de cierta percepción de la realidad, y esta, a su vez, parte de

⁹ Jan Plamper: *The history of Emotions. An Introduction*, Oxford: Oxford University Press, 2017 (primera edición en alemán en 2012, y en inglés, en 2015), p. 32.

un juicio o valoración al que le siguen señales corporales, para finalmente surgir la emoción, que lleva a una determinada actitud y acción.¹⁰

Historia e historicidad de las emociones

El cerebro humano tiene una serie de emociones primarias, pero, a grandes rasgos, varían a lo largo de las diversas experiencias culturales. Como bien se ha estudiado, las emociones pueden tener un componente universal y otro variable, y eso se traduce, por ejemplo, en la lengua, en el propio término empleado para denominarlas. Es cierto que se han encontrado aspectos similares entre culturas muy diversas, pero a veces también gran variedad y diferencias. Por ejemplo, la palabra *sorpresa* tiene connotaciones negativas en unas lenguas y positivas en otras, como se ha planteado desde la perspectiva de la colexificación.¹¹

Con componente universal o no, es evidente que hay que asumir la historicidad de las emociones, y que estas no son fijas ni universales sino variables. Para hacer una verdadera historia de las emociones hay que evitar anacronismos y trasladarse a entender qué eran el amor, la amistad o el miedo en una determinada época. Por ejemplo, la nostalgia hoy en día es diferente a su consideración en épocas pasadas, pues era tenida como una enfermedad física. Presentan muchas especificidades según el momento al que nos refiramos. Por un lado, algunas emociones se han perdido, o más bien ya no existen, con la misma denominación y características, caso de la acedia —apatía o letargo—, que fue tenida como pecado capital en la Edad Media.¹² La apatía actual no sería nunca relacionada con la acedia medieval, cuyos síntomas aquejaban a los monjes medievales: fiebre, dolor en las extremidades y, en especial, falta de voluntad para orar. Otras cambian y evolucionan, como el miedo y a lo que la gente tiene miedo.¹³

Así pues, no solo hay una historicidad de las emociones, que nos invita a conocer cómo cambian, sino que hay una historia de las emociones, como ya planteara William M. Reddy, que debe proporcionar una ayuda a otras corrientes historio-

¹⁰ María Tausiet y James S. Amelang: *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*, Madrid: Abada, pp. 11-12.

¹¹ La colexificación estudia cómo una palabra se asocia a un nivel semántico con otros vocablos diferentes en una o en varias comunidades. Sobre la colexificación y las emociones, véase Joshua Conrad Jackson y otros: «Emotion semantics show both cultural variation and universal structure», *Science*, vol. 366, n.º 6472 (2019), pp. 1517-1522.

¹² Rubén Peretó Rivas: «El itinerario medieval de la acedia», *Intus-Legere Historia*, vol. 4, n.º 1 (2010), pp. 33-48. Marcos Piñeiro Boullosa: «La Acedia», *Mirabilia: electronic journal of antiquity and middle ages*, n.º 31 (2020), pp. 674-694.

¹³ Jan Plamper: «Historia de las emociones...», o. cit.

gráficas a la hora de comprender fenómenos relacionados con el cambio social.¹⁴ La complejidad de la teoría de las emociones lleva a admitir que una expresión emocional puede ser al mismo tiempo traducción de algo y creación de otra cosa, que las emociones se construyen a partir de un suceso a la vez que son capaces de manejar y cambiar aspectos de la historia y la vida.¹⁵

Frente al planteamiento de Reddy, para Damien Boquet y Piroska Nagy, el verdadero objetivo no es tanto reconocer que las emociones tienen un papel en la historia como admitir que las emociones tienen una historia, no son inmutables.¹⁶ Estos autores reflexionan sobre la propia palabra *emoción*, afirmando que es un vocablo que no aparece en contextos medievales, pero que sirve como punto de partida para reunir las diversas categorías afectivas. Los autores hablan de sentimientos, pasiones, afectos e impulsos. Bajo el paraguas de la emoción recogen toda traza de afectos, placeres, penas, alegrías, dolores.¹⁷ Para el periodo que estudian, el medioevo, el término más frecuente fue el de *afecto* y podía designar estados emotivos diversos, categorizados en términos de virtud y vicio.¹⁸ Su perspectiva resulta muy interesante, pues intentan concebir la afectividad sin oponer lo psicológico y social, sino asociando ambos planos para reintegrarla en la historia general.¹⁹ Las emociones no son expresión de una confusión del espíritu o, por el contrario, producto de reglas sociales, sino algo más, como se aprecia en el miedo de una ciudad entera cuando llegaba la peste; afectan y llegan al individuo y al grupo, de modo que pueden configurar la sociedad y los cambios históricos, desde la indignación de un noble hasta la de un pueblo entero.²⁰

En definitiva, la historia de las emociones debe centrarse sobre lo que la gente pudo sentir en un periodo determinado a partir de normas y modos de expresión de una época, pero también en lo que se sentía de manera más individual, algo que a veces se puede entrever a través de epitafios, cartas y documentos como los testamentos.

¹⁴ William M. Reddy: *The navigation of feeling: a framework for the history of emotions*, Cambridge: Cambridge University Press, 2001. Este autor puso como caso de estudio la Revolución francesa y afirmó que no podía ser entendida sin una adecuada aplicación de la teoría de las emociones.

¹⁵ Javier Moscoso: «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015), pp. 15-27. El autor señala que las expresiones emocionales no son ni completamente naturales ni enteramente construidas

¹⁶ Damien Boquet y Piroska Nagy: *Medioevo sensibile. Una storia delle emozioni (secoli III-XV)*, Roma: Carocci editore, 2018 (1.ª edición en francés en 2015).

¹⁷ *Ibidem*, p. 17.

¹⁸ *Ídem*, p. 38.

¹⁹ *Ídem*, p. 291.

²⁰ *Ídem*, pp. 291-292.

Algunas emociones

Se habla de unas emociones básicas —felicidad, enfado, disgusto o asco, miedo, tristeza y sorpresa—, aunque este panorama es debatido y algunos autores han ampliado su número.²¹ Algunas pueden compartir entre ellas ciertos elementos, como el miedo y la sorpresa, o el asco con la ira, pero, además, han ido visualizándose en los estudios otras emociones, como, por ejemplo, el amor, el odio, la fe, la culpa, la vergüenza, la envidia y el orgullo.²²

El listado de emociones ha ido ampliándose sobremanera. El *Centre for the History of the Emotions* (Queen Mary, University of London) añade a las básicas otras como llanto, ira, ansiedad, compasión, disgusto, éxtasis, dolor, soledad, amor, nostalgia y regodeo —en el sentido de complacerse maliciosamente—.²³ Pero la lista puede ser más numerosa, según qué referencias escojamos, ampliándose con otras como alegría, vergüenza, confianza, desprecio, complacencia, orgullo, entusiasmo, placer, interés, celos, melancolía, odio... Todo un amplio repertorio perteneciente al mundo de lo sensible. En realidad hay diferentes listados de emociones según los autores y cerca de un centenar de definiciones sobre ellas, como expone Barbara H. Rosenwein.²⁴

Sobre algunas de las emociones que se van incorporando al elenco se va profundizando con diferentes estudios. Es el caso de la compasión, o aquella emoción que se experimenta al sentir preocupación por el sufrimiento de otro y el deseo de mejorar el bienestar de esa persona. Se encuentra en muchas creencias religiosas, éticas y tradiciones espirituales, y nos impulsa a trabajar para aliviar el sufrimiento de nuestros semejantes, sin excepción, con absoluta justicia, equidad y respeto. Es una práctica adquirida que puede ser pensada y que evoluciona a través de la reflexión y la práctica.²⁵ Y de esta puede derivar la empatía, que nos enseña a ponernos en la situación de otros e intentar comprender sus sentimientos.²⁶

²¹ Jan Plamper: *The history of Emotions...*, o. cit., p. 301.

²² Alicia Miguélez Caverio: «El lenguaje gestual en el arte románico. Aportaciones para una Historia de las Emociones», en *Arte y sexualidad en los siglos del románico: imágenes y contextos en los siglos del románico*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2018, pp. 111-137.

²³ <<https://projects.history.qmul.ac.uk/emotions/>> [consultado el 12 de junio de 2022].

²⁴ Barbara H. Rosenwein: «Emotions and Material Culture: A Site under Construction», en G. Jaritz (ed.): *Emotions and Material Culture*, Viena: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2003, pp. 165-172, en particular, p. 167.

²⁵ Georgina Barton y Susanne Garvis: «Theorizing Compassion and Empathy in Educational Contexts: What Are Compassion and Empathy and Why Are They Important?», en G. Barton y S. Garvis (eds.): *Compassion and Empathy in Educational Contexts*, Cham: Palgrave Macmillan, 2019, pp. 3-14, en particular, p. 4.

²⁶ Ibídem, p. 6: «The ability to walk in another's shoes».

Este ejemplo de estudio enfoca el análisis de las emociones en la época actual, en la búsqueda de herramientas que enseñen a desarrollar ciertas habilidades y gestionar nuestro mundo afectivo y social. Pero sin duda, varía si nos centramos en épocas pasadas, no solo por el tipo de emociones que prevalecieron entonces, sino por el sentido que adquirieron. Para la Edad Media se han destacado algunas que surgieron del amor o bien ante situaciones como la muerte, y que, con ciertos matices, son aplicables a la Edad Moderna.²⁷ Y cada una requiere un enfoque diverso, pues si tomamos el amor debemos ser conscientes en primer lugar que no es solo felicidad, pues genera también sufrimiento, y en segundo lugar, la diversidad que presenta —amor a Dios, amor filial, amor en el matrimonio—, y que cada tipo genera otras emociones diferentes —intranquilidad, angustia, alegría—. La muerte suscita otro importante número de emociones que varía no solo atendiendo a la actitud que se tome ante ella, sino a la vida que se haya llevado; así, ante la muerte pueden surgir emociones contradictorias, como el miedo al más allá frente a la seguridad y tranquilidad, la angustia por lo que se deja frente a la afectividad y alegría de lo vivido.

Una de las emociones más evidentes es el miedo, que puede ser real o imaginario. Se ha señalado cómo el miedo causado por la ignorancia recurrió en épocas pasadas a propiciar la magia, pero a la vez existió también un temor dirigido desde los medios instruidos, como pudo ser la Iglesia en determinadas épocas, que extendió el miedo al demonio poniendo el foco de atención en grupos que representaban ese mal, como pudieron ser los judíos o incluso las mujeres.²⁸

Ese miedo explica la búsqueda de protección, traducida en muchas ocasiones en cosas materiales que protegieran del mal. Las casas del siglo XVI se llenaban de estos signos protectores.²⁹ En sus paredes podemos encontrar símbolos religiosos, grabados o pintados, como en la casa de la calle San Luis (Granada); en la galería de la segunda planta, se conservan bajo un cristal grafitos incisos junto a otros pintados con almagra roja entre los que destaca el monograma de Jesucristo (IHS) junto a una cruz latina sobre una peana³⁰ (Fig. 3).

²⁷ María Luisa Bueno Domínguez: «Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte», *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015), pp. 72-90.

²⁸ *Ibidem*, p. 78.

²⁹ María Elena Díez Jorge: «Enseres de casas granadinas en el siglo XVI: vivencias y emociones», en M.^a E. Díez Jorge (ed.): *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV-XVI*, Granada: Comares, 2019, pp. 463-521, en particular, p. 471. En este texto establezco cómo algunas marcas en portadas, columnas o chimeneas de las casas del XVI pudieron tener un carácter apotropaico.

³⁰ Este grafito es recogido en José Ignacio Barrera Maturana: *Grafitos históricos en la arquitectura doméstica granadina, siglos XVI-XVIII: documentación, estudio y catalogación*, tesis doctoral de la Universidad de Granada leída en 2017.



FIGURA 3. Grafito con el monograma de Jesucristo (IHS) en la galería de la segunda planta de la casa situada en la calle San Luis, 9, barrio del Albaicín, Granada, España © José Ignacio Barrera Maturana

LA MATERIALIDAD DE LAS EMOCIONES

Las emociones son inseparables de la cultura material. En una casa o en un objeto se depositan proyectos de vida. Fernando Broncano señala que, por ejemplo, el amor es inseparable de la cultura material en la que se deposita un plan de vida, y cuando llega la ruptura, por la razón que sea —desamor, muerte— ese espacio o ese objeto cambia de significado, a veces porque le inunda la nostalgia, el recuerdo; otras, porque verlo se hace doloroso o insoportable.³¹ Este es el caso de la casa principal que tenía en Granada un matrimonio, formado por Juan Carrión y Constanza de Loyola, probablemente mercaderes, llena de cuantiosos bienes y mercancías de seda; aunque en la vivienda debieron de volcar ilusiones y sueños, con el paso del tiempo ya no podían vivir juntos en ella y decidieron solicitar estar separados, pues la casa se convirtió en un infierno.³² Este es un ejemplo de cómo se canalizan

³¹ Fernando Broncano: *Espacios de intimidad y cultura material*, Madrid: Cátedra, 2020, p. 12.

³² Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Granada [AHPNGR], G-30, ff. 834v-839r, 1530, octubre, 30. Véase el caso estudiado en María Elena Díez Jorge: «Vidas dibujadas en el interior de la casa granadina en torno a 1530», en M.^a E. Díez Jorge y A. Orihuela Uzal (eds.): *Abierta de par en par. La casa del siglo XVI en el Reino de Granada*, Madrid: CSIC, 2022, pp. 221-279.

y toman forma las emociones a través de la cultura material, como explico con más detalle en este apartado.

Los enseres que aparecen en testamentos, inventarios *post mortem*, bienes secuestrados por la Inquisición y dotes de matrimonio, entre otros, son una parte parcial del contenido en una casa, puesto que se refiere a un solo miembro del grupo doméstico. El que testó se enfrentó ante la muerte y pensó en quién y en qué legar, qué objeto quería que heredase una u otra persona; al que le secuestraron los bienes por un supuesto caso de herejía pudo sentir rabia y frustración al ver que se le embargaban unos bienes que tanto le había costado conseguir; el ajuar de una dote de matrimonio implicaba comenzar una nueva etapa y construir ese hogar con esas telas, paños y menaje tasados y guardados celosamente en un arca.³³

Objetos que generan emociones

Los objetos no son solo meros instrumentos sobre los que los individuos aplicamos una funcionalidad definida. Hay una reciprocidad entre objeto e individuo, pues, en ocasiones, el artefacto se convierte en agente al acumular emociones y significados que evocan y provocan acciones y emociones: «Los objetos construyen los habitáculos humanos, cubren y ornamentan los cuerpos, comunican y definen identidades y actúan sobre el entorno social activando el amplio espectro de emociones que organiza las sociedades».³⁴ De ese modo se entiende que no hay religiones sin objetos, ya sea un edificio, una alfombra, una imagen, un libro o una cruz; son artefactos que se encuentran no solo en el edificio religioso, sino en la casa, también en las del siglo XVI.³⁵ De igual modo, no hay educación sin libros y plumas, sin las cartillas para aprender a leer y escribir, objetos solo al alcance de quien tuviera esa oportunidad de estudiar en el siglo XVI.³⁶

³³ Por ello, en María Elena Díez Jorge («Enseres de casas granadinas en el siglo XVI...», o. cit.) escribía sobre una estera para orar y el crucifijo para rezar; del colchón y cama donde parir, morir y esconder cosas; de la artesa de pan y la aguja de coser para cuidar. En definitiva, objetos con usos, historias y emociones.

³⁴ Fernando Broncano: *Espacios de intimidad...*, o. cit., p. 14.

³⁵ Véanse algunas reflexiones para casas granadinas del XVI en María Elena Díez Jorge: «Enseres de casas granadinas...», o. cit., especialmente el apartado titulado «Esteras para orar, crucifijo para rezar», pp. 498-502. Cabe destacar el espléndido trabajo de Francisco J. Moreno Díaz del Campo: «Devociones domésticas y cultura material. Sobre la religiosidad cotidiana de cristianos viejos y moriscos en la Castilla postridentina», *Hispania Sacra*, 74, 149 (2022), pp. 119-130.

³⁶ Víctor Infantes y Ana Martínez Pereira: «La imagen gráfica de la primera enseñanza en el siglo XVI», *Revista Complutense de Educación*, vol. 10, n.º 2 (1999), pp. 73-100.

Los objetos han posibilitado hacer y sentir cosas. La supervivencia era difícil sin poder moler el grano y almacenarlo en tinajas o sin tener agujas para coser las pieles o no tejer la ropa de abrigo por falta de un telar. Significaron, delimitaron, permitieron o impidieron hacer cosas y, por lo tanto, tuvieron agencia, una vida social, una historia de emociones, del mismo modo que las relaciones sociales tuvieron una existencia material.³⁷ No podemos verlos solos, aislados del mundo social al que pertenecieron. Puede que los encontremos en una vitrina de un museo, o en un listado de un inventario, pero una vez interactuaron con personas que los tocaron, usaron y sintieron.

Ciertos objetos activaron el cerebro y provocaron una emoción, perdida a veces al sacarlos de su contexto.³⁸ Pensemos en las imágenes religiosas y la necesidad de evocar, por ejemplo, el dolor de Cristo al ser crucificado. Interesaría, desde ese punto de vista, saber si en el contexto adecuado despertaron la emoción de la empatía y consiguieron que el espectador sintiera ese dolor y sufrimiento. Para evocar esa emoción era necesario transmitirla a través de la imagen mediante gestos. El dolor se representó con el llanto, con lágrimas sobre el rostro, junto a otras expresiones faciales como las cejas fruncidas y las comisuras de los labios hacia abajo.³⁹

No por ser muy humilde un objeto hemos de negarle la capacidad de influencia que pudo tener en las dinámicas sociales.⁴⁰ Pensemos en la importancia que tuvieron juegos y juguetes tan sencillos como las tabas u otros como las canicas (Fig. 4 y Fig. 5). Imaginemos cuántas emociones pudo despertar una hucha en la que guardar y ahorrar dinero para hacer cumplir un sueño, o bien para dejar algo a alguien a quien se quería cuidar (Fig. 6).

Y a esos objetos los acompañaban muchas veces ritos y ceremonias que infundían hábitos emocionales. A veces eran meras prácticas corporales dentro de la casa —lavarse, comer, dormir—, pero otras implicaron algo más: lavarse para purificarse, con la alegría de asearse para asistir a una ceremonia, otras fue una simple práctica higiénica, pero hecha con un objeto apreciado; comer para sobrevivir en unos hogares; en otros, un banquete como signo de ostentación. Se trata de estudiar la biografía de un objeto para conocer las redes de relaciones en las que estuvo

³⁷ Fernando Broncano, *Espacios de intimidad...*, o. cit., p. 17.

³⁸ Alicia Miguélez Caverio: «Embodied emotions: action, reaction and interaction in León Cathedral», en S.-D. Daussy (dir.): *L'Église en action. In Locis competentibus*, París: Éditions Picard, pp. 283-300.

³⁹ Desmond Morris: *Posturas. El lenguaje corporal en el arte*, Barcelona: Blume, 2020, en particular, pp. 168 y 169.

⁴⁰ Juan Manuel Zaragoza Bernal: «Ampliar el marco...», o. cit.

FIGURA 4 (dcha.). Detalle del juego de tabas, *Kinderspiele [Juegos para niños]*, Pieter Brueghel el Viejo, 1560 © Kunsthistorisches Museum, Viena, Austria

FIGURA 5 (abajo). Canicas de barro aparecidas en contextos arqueológicos, Museo de Santa Cruz, Toledo, España, n.º de inventario DO2004/9/50 y n.º DO2004/9/51. Anchura: 1,9 cm. Datadas como piezas de la Edad Media © Museo de Santa Cruz. Fotografía: David Blázquez



implicado y analizarlo en el espacio en el que tuvieron lugar esas relaciones.⁴¹ Cada cosa en su sitio y en su momento.

Cada objeto puede estar rodeado de emociones muy diversas. En 1544, Rodrigo Martínez se debió de comprar con ilusión y esfuerzo una capa nueva de mezcla negra, a modo de manto lombardo, si nos atenemos a la descripción que se da en el documento.⁴² A los dos meses se la robaron mientras estaba vendiendo guindas con una espuerta en la plaza Birrambla de Granada. De la ilusión pasó a la ira y rabia, como implica que la desaparición de la capa fuera denunciada ante un escribano. No obstante, el hecho en torno a la capa presenta a mi modo de ver ciertas dudas,

⁴¹ *Ibidem*, p. 34.

⁴² Archivo Histórico Provincial de Granada [AHPGR], 3098-9, 1544, julio, 30.



FIGURA 6. Hucha de barro aparecida en contextos arqueológicos, Museo de Santa Cruz, Toledo, España, n.º de inventario DO2010/45/9. Altura: 6,5 cm; diámetro base: 3,8 cm. Datada como pieza de la Edad Media © Museo de Santa Cruz. Fotografía: David Blázquez

pues conocemos esta historia a partir de la declaración de un testigo, Cristóbal de Cea, que dijo haber visto a Rodrigo Martínez con la capa nueva y que después de que se la robaron la tenía un tendero:

[...] vido este testigo una capa cobijada a Juan de Vitoria, reconciliado por este Santo Oficio, tendero, de la misma color y sennas que la capa que hurtaron al dicho Rodrigo Martines tenía, y que a este testigo le paresçe ser la misma porque la capa que le hurtaron al susodicho tenía unas pieças en la cama yzquierda y dos rebetonçisos [sic] del mismo panno y que en todo le paresçe ser la dicha capa la que hurtaron al dicho Rodrigo Martines [...].⁴³

Extraña que denunciase el robo un testigo y no el afectado. Quizás haya que partir de la presunción de inocencia sobre el reconciliado y pensar que la acusación

⁴³ AHPGR, 3098-9, 1544, julio, 30.

no fue más que seguir haciendo leña del árbol caído sobre el tendero, que fue considerado tiempo atrás hereje. Si fuera así, la capa entonces despertó otras emociones como la envidia y regodeo sobre el tendero.

Igualmente se aprecia enfado en torno a un paño francés que el bachiller y médico Fernando de la Madalena había depositado en un boticario, pero este hizo uso de él causándole daños y perjuicios que fueron denunciados por el propietario.⁴⁴

A veces no era un objeto, sino un conjunto de bienes, como podría ser una dote, lo que despertó emociones varias, como el caso de Isabel de Horvina cuando descubrió que su marido se había gastado la dote que ella llevó al matrimonio.⁴⁵ Estaba casada con Sebastián Mayordomo, escribano del rey, y estando enferma dictó su testamento, en el que le legaba una parte de sus bienes, pero al día siguiente revocó dicha cláusula beneficiaria y puso a sus padres como herederos. Resulta que de los sesenta ducados que le dieron sus padres en dote, más los veinte mil maravedíes que tenía en arras, su marido se gastó más de quince mil maravedíes en joyas y vestidos. Isabel de Horvina, por evitar pleitos y discusiones entre su marido y sus padres cuando ella muriese, mandó que no le pidiesen ni demandas la dote ni las arras, pero a cambio el marido debía entregar todos los vestidos y joyas a sus padres.

Su marido, al gastarse su dote, le generó a ella desconfianza, y por eso Isabel de Horvina lo quitó como albacea. La acción de su esposo provocó que ella se arrepintiera de lo que había decidido el día anterior. Era una ira controlada, pues no pleiteó contra él, que lo podía haber hecho y ganado, pues era su dote, sino que buscó una solución intermedia, probablemente por amor a sus padres y no dejarles un pleito, pues ella estaba muy enferma y se ve que prefirió dejar las cosas solucionadas sin necesidad de demandas ni juicios.

El expediente continúa con que el marido y otro hombre se presentaron cerca de dos meses después ante el escribiente como albaceas del testamento de Isabel Horvina, detallándose la almoneda que sobre los bienes de ella se había hecho, y en la que ciertamente no se detallan vestidos ni joyas; se vendieron algunos enseres y, especialmente, paños y paramentos de figuras, lo que lleva a pensar que el recién viudo no le tenía mucho cariño a las cosas de su difunta mujer, o bien que estaba ahogado en deudas y necesitaba obtener dinero como fuera.

Una simple canica, una hucha, una capa o un conjunto de bienes de una dote despertaron un sinfín de emociones, desde la alegría y esperanza hasta la desconfianza, la ira y la envidia.

⁴⁴ AHPGR, 4492-24, 1527, enero, 25.

⁴⁵ AHPGR, 3109-02, 1544, junio, 19.

Emociones evocadas con objetos

Hubo prácticas emocionales que se vieron reforzadas con algún enser de uso doméstico, de modo que se puede comprobar la agencia que tuvo y cómo interactuó en su entorno provocando ciertas dinámicas sociales. Ha sido bien estudiado el caso del *duelo*, definido como la «reacción emocional ante la pérdida de alguien o algo significativo».⁴⁶ El duelo se podía expresar mediante el rito del luto, exteriorizado mediante gestos y sonidos —plañideras, sollozos— así como por una determinada vestimenta de tela gruesa, como lobs y mantos, y de color negro, aunque no fue el único para la época. Todo un rito normativizado que lleva claramente a desechar la idea del duelo como algo espontáneo. La emoción de dolor por la pérdida se consolidó por medio de un escenario en el que, además de los gestos y la iluminación mediante velas, fueron fundamentales determinados objetos con los que se logró crear una atmósfera: «Una expresión convencional, dirigida a asegurar los objetivos comunicativos del rito. A su vez, el rito vendría a definir un marco que aseguraba la representación y puesta en escena efectiva de la emoción».⁴⁷

De igual modo sucede con la devoción. Se sabe de la existencia de capillas y oratorios privados en palacios y casas señoriales a lo largo del siglo xvi.⁴⁸ Pero fuera de los ámbitos de poder social y económico no fueron tan comunes los oratorios privados, sino que los rezos se llevaban a cabo en retablos o altares portátiles, o por medio de una imagen, objetos que aparecen mencionados en la documentación con muchísima frecuencia. La imagen devocional podía aparecer en la cámara para dormir, pero también en la sala para comer o en un estudio.⁴⁹ En ocasiones incluso en habitaciones cercanas a la entrada de la casa o en la escalera.⁵⁰ Se buscaba encontrar la paz y recogimiento en un rincón o antes de acostarse, quizá con un tejido

⁴⁶ David Nogales Rincón: «Duelo, luto y comunicación. Política en la Castilla trastámara», *Edad Media: revista de historia*, n.º 17 (2016), pp. 327-350.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 347.

⁴⁸ Sobre los oratorios, véase María del Pilar López Pérez: «El oratorio: espacio doméstico en la casa urbana en Santa Fe durante los siglos xvi y xviii», *Revista Ensayos*, 8 (2003), pp. 160-276. De la misma autora: «El espacio privado, de lo público a lo íntimo: alcobas, estrados, oratorios, estudios y cocinas en Santafé de Bogotá, siglos xvii y xviii», en M. Birriel Salcedo (ed.): *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 291-340. Para el contexto peninsular, véase Sonia Caballero Escamilla: «Lugares donde morar, disfrutar, morar y rezar. La diversidad del ámbito doméstico en el tardogótico hispano», en M.^a E. Díez Jorge (ed.): *De puertas para adentro...*, o. cit., pp. 397-427.

⁴⁹ Aunque para una época más tardía, véase Margarita Birriel Salcedo y Carmen Hernández López: «Devociones domésticas: objetos devocionales en los hogares rurales (siglo xviii)», en I. Arias de Saavedra, E. Jiménez Pablo y M. López-Guadalupe Muñoz (eds.): *Subir a los altares: modelos de santidad en la monarquía hispánica (siglos xvi-xviii)*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 2018, pp. 295-343.

⁵⁰ Marta Crispí: «The Use of Devotional Objects in Catalan Homes during the Late Middle Ages», *Religions*, 11 (1), 12, 2020, pp. 1-33. <<https://doi.org/10.3390/rel11010012>> [consultado el 12 de marzo de 2022].

que aislaba a la persona del mundanal exterior, ayudado ese recogimiento con la luz tenue de las velas, cogiendo el objeto religioso —un libro de horas, o una cruz—, mientras se rezaba arrodillado o postrado ante la imagen.

Otros objetos ayudaron a acrecentar el miedo y temor. Era el caso de los sambenitillos, escapularios bien visibles que debían llevar colgados los condenados y que generaban un estigma y vergüenza ante el resto de vecinos y de la comunidad.⁵¹ El hecho de no llevarlo a pesar de la sentencia implicaba otra pena aún mayor, como le ocurrió a una condenada por judaizante que se quitó el sambenito y fue sentenciada, además, a estar recluida en su casa por dos meses.⁵² Basta pararse a imaginar la vergüenza que supuso para esta mujer tener que llevarlo públicamente, ver colgado en su casa ese hábito penitencial y el cúmulo de sensaciones de tener que cogerlo cada vez que atravesara el umbral de su puerta, para finalmente trasgredir la norma y no llevarlo y convertirse su casa en una pequeña prisión en la que tuvo que estar dos meses casi encarcelada.

En definitiva, el dolor ante la muerte, la devoción religiosa o la vergüenza y escarnio público fueron afianzadas mediante ceremonias en las que los objetos y espacios se configuraron como herramientas claves para su evocación.

MAPA EMOCIONAL DE LA CASA: EL CASO DE DOÑA LEONOR DE MONTALBÁN, 1592

Una casa puede tener lugares funcionales, sociales y emocionales. En ella aparecen la memoria, la conciencia, la emoción, los sentidos.⁵³ A veces, el valor de un bien mueble es más emocional que económico: un documento de hidalguía que pasa al mayor de los hijos, un crucifijo de madera por el que se tiene devoción, un carta de libertad para un esclavo, el almirez de la abuela o ese objeto muy desgastado, pero que tanto significó para un ser querido fallecido. Igualmente, una casa principal lo es en tanto que preserva el linaje, independientemente de su valor económico.

Ese mapa emocional de una casa variaba enormemente según quien fuera su protagonista. Si era una mujer, había ciertas normas en el siglo XVI que estaban es-

⁵¹ Manuel Peña Díaz: «Los sambenitillos. Imagen y penitencia en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)», *Revista Historia y Justicia*, 15 (2020), <<http://journals.openedition.org/rhj/7522>> [consultado el 13 de enero de 2022].

⁵² Ibídem, cita el caso en Granada en 1598 de Inés Álvarez Herrera, reconciliada por judaizante con hábito y cárcel perpetua, que solicitó al tribunal la libertad y se le concedió por buena conducta. En 1600 volvió a ser detenida por haberse quitado el hábito penitencial, según documento citado por el autor procedente del Archivo Histórico Nacional, Inquisición, leg. 1953, exp. 28.

⁵³ Fernando Broncano, *Espacios de intimidad...*, o. cit., p. 30.

tipuladas para ella, y aunque se cumplieran en mayor o menor medida, constituían el horizonte que dictaba cómo debía sentir la casa y cómo comportarse en ella. En el tratado de Vicente Mexía sobre el matrimonio se estipularon algunas normas que debían cumplir las mujeres respecto a la casa.⁵⁴ Las casadas debían mantener la paz y sosiego en ella, eran las guardianas de la honra y honestidad del hogar. Discreción, prudencia, secreto y contentamiento eran aspectos que dependían de ella si quería ser buena administradora de la casa y conseguir que el marido estuviera contento.⁵⁵ Para ello debían cuidar que tuviera buen aderezo y atavío, que los sirvientes fueran bien vestidos, que estuviera limpia y bien provista para que cuando el marido llegase tuviese para comer y reposar con la ropa de cama limpia y preparada.⁵⁶ No difiere de otros tratados, como el de Juan de la Cerda,⁵⁷ pero me he detenido en el de Vicente Mexía para imaginar a mujeres como María de Rivera, segunda mujer del licenciado Juan Fernández, leyéndolo, pues aparece en el inventario que los inquisidores hicieron de sus bienes en 1592.⁵⁸

La capacidad de comunicarse y establecer lazos sin duda debió de ser mayor en un espacio físico frente a hacerlo por carta o en la distancia. Y en ese espacio físico se crearon mapas emocionales, donde una vez hubo un beso, un roce de cuerpos, un cruce de miradas. Algo que no cambia mucho para hoy en día: «En las paredes, muebles, pasillos, puertas, ventanas, escaleras y descansillos se depositan signos rituales del saludo o el abrazo, la memoria de la vida dañada, las esperanzas que fueron y se fueron».⁵⁹ Y, tomando esas palabras de una vida dañada, cabe mencionar el caso de Leonor de Montalbán. En agosto de 1592, en Granada, el alguacil mayor de la Inquisición de Granada entró en las casas de Lorenzo Juárez, en la calle Verónica, en la colación de la Magdalena, y tomó presa a Leonor de Montalbán, su mujer.

A partir de lo que se describe en el expediente lo he imaginado de la siguiente manera.⁶⁰ Se ha dibujado a Leonor de Montalbán, una mujer cerca de los treinta

⁵⁴ Vicente Mexía: *Saludable instrucion del estado del matrimonio. Compuesto por el doctísimo padre Fray Vicente Mexía*, Impreso en Cordoua: por Iuan Baptista Escudero, 1566.

⁵⁵ *Ibidem*, f. 220r y ss.

⁵⁶ *Ibidem*, ff. 228r a 229r.

⁵⁷ Juan de la Cerda: *Libro intitulado, vida política de todos los estados de mujeres, en el qual se dan muy prouechosos y christianos documentos y auisos, para criarse y conseruarse deuidamente las mugeres en sus estados. Compuesto por el P.F. Iuan de la Cerda*. Impreso en Alcalá de Henares: en casa de Iuan Gracian, 1599.

⁵⁸ Secuestro de bienes de Elvira Ortiz, hija del licenciado Juan Fernández de Arenas y su primera mujer, [AHPGR], 3134-6 y 3134-7, años 1592, 1597, 1598 y 1601, sin foliar.

⁵⁹ Fernando Broncano, *Espacios de intimidad...*, o. cit., p. 55.

⁶⁰ El expediente que vamos a seguir para este caso de Leonor de Montalbán es AHPGR, 4528-24, 1592, sin foliar (solo numerados por pliegos). En total son treinta y tres folios. A veces aparece el apellido del marido como Juárez, y otras, como Suárez.

años y vestida a la forma cristiana del siglo XVI. No es de cuna noble, pero va bien ataviada. Su rostro está afligido, con preocupación y con humillación, pues es detenida en su casa, ante los vecinos, y aunque el escarnio público era común en la época, vivirlo y sufrirlo no era algo a lo que una persona se pudiera acostumbrar. No obstante, muestra cierta altivez como gesto para sobrevivir a esa vergüenza. Al fondo se esboza la puerta de su casa y algunos corrillos de vecinos murmurando, pues ese día ella fue la comidilla del barrio (Fig. 7).

Quizá para ella la casa significó echar raíces. Probablemente tuvo vínculos emocionales con la vecindad, que navegaron entre la amistad y el temor a los rumores, al qué dirán. Y allí se vio ella, saliendo de su casa detenida ante los vecinos, sintiendo humillación porque las emociones se gestionan de manera diferente si se experimentan en soledad o si es delante de otras personas, y la vergüenza es mayor cuando se hace con escarnio público y ante la gente.⁶¹ Algunos se pudieron alegrar porque le tenían envidia, otros sentirían empatía por lo que le estaba sucediendo a su vecina, a muchos les debió de dar temor y miedo al ver actuar a la Inquisición.

La casa de Leonor de Montalbán había significado orgullo por tener una propiedad, por haber prosperado. Ahora, entraron otras emociones, como un aire gélido, en el interior de ese hogar.

En la casa vivían Lorenzo Juárez —de unos 34 años— y Leonor de Montalbán —hija de Diego de Montalbán—. El matrimonio llevaba más de doce años casados. Convivían con ellos sus tres hijos varones —Diego, Pedro y Hernando, el mayor de 12 años—, pues la hija que tuvieron murió a los seis meses de nacer. También vivía con ellos un ama, llamada Aldonza Natera, que les servía y cuidaba de uno de los hijos, debemos entender que del menor de ellos. Además, convivía con ellos el hermano de Lorenzo Juárez. Tenían una esclava en la casa, morisca blanca y de unos cuarenta años. Cada una de las personas de este grupo doméstico debió de sentir la vivienda de un manera diversa, pues es evidente que no era lo mismo para la esclava que para la dueña

Desconocemos la causa precisa de la detención, pero, como es costumbre, se procedió a secuestrar o embargar sus bienes. Se empezó por la casa, de la que se indicó que estaba en la calle Verónica, en la colación de la Magdalena, y lindaba por un lado con casas de Hernando de Montalbán —quizás hermano de la detenida, pero es una mera suposición—, por otro con las de un cordonero y por delante

⁶¹ El escarnio público era evidente y muy frecuente. Francisco Zuhur, hortelano morisco, fue detenido en la villa de Motril, y llevado desde allí hasta los inquisidores de Granada con unos grillos y unas esposas en las manos y encima de una acémila con otros dos hombres, paseándolo de ese modo por todo el camino y a la entrada de la ciudad. La Inquisición necesitaba infundir ese miedo y temor a ser prendido y humillado públicamente por ser acusado de herejía. AHPGR, 3098-4, 1537, diciembre, 10.



con la calle Real. Además, en la misma calle contaba con tres solares cercados con tapias, ya lindando con la calle Ángel (Fig. 8).

Pocos días después, el 18 de agosto de 1592, se procedió a embargar los bienes muebles. Se fueron enumerando en un inventario. En el caso de Granada no es habitual cuarto por cuarto, lo cual implica una dificultad más a la hora de relacionar el ajuar con el espacio físico de la casa, pero sí permite ubicar unos objetos junto a otros, a veces porque debieron de guardarse en un arca de manera conjunta por alguna razón; otras, su enumeración seguida indica que estaban en un mismo rincón de una estancia o próximos. Sin embargo, en este caso sí se indicaron cuarto por cuarto. De este modo sabemos que la casa contaba al menos con cinco aposentos —de los cuales dos estaban en alto, uno de ellos sobre las caballerizas—, además de una cocina, un sótano y un huerto. La mezcla de ajuares con muy diferentes usos en una misma estancia permite afirmar que no había estancias con una funcionalidad única, que su uso variaba según la hora del día, aunque algunas sí tuvieron un uso más habitual o específico, como ahora señalaré.

En el primer aposento, por ejemplo, junto a objetos de plata, como un salpimentero, había diversos platos y fuente de peltre, además de cuatro paños —tanto de figuras como de arboleda y bosque—, varias alfombras de ruedas de diversos colores, un repostero con unas armas con un águila y su cruz, varias almohadas —por un lado de cuero, por lo que debían de ser para sentarse— y una sobremesa de zarzahán con cenefas de tafetán colorado.⁶² En el mismo aposento había una mesa y cinco sillas de nogal, un bufete pequeño y otro grande, ambos de nogal, y un escabel pequeño. Todo ello lleva claramente a pensar en un espacio de aparentar, al menos, era el más vestido y alhajado de la casa: alfombras, reposteros, piezas de plata, tejidos de colores vivos y telas como seda; no sabemos si allí comían habitualmente, pero, desde luego, era un espacio en el que se podía agasajar a cualquier invitado. A muy pequeña escala, esta era una de esas salas que desde época medieval encontramos

⁶² Zarzahán: tela de seda, delgada como el tafetán y con listas de colores. *Diccionario de la lengua española*, s. v.

◀ FIGURA 7. Leonor de Montalbán aparece con una saya granate y bajo ella una camisa blanca con un pequeño bordado en el cuello. Lleva toca, una de las varias que tenía. No es de cuna noble, pero tiene un cierto nivel económico. Aunque altiva, su rostro está afligido, con preocupación y con humillación, pues es detenida en su casa por la Santa Inquisición, ante los vecinos. Sabe que, además de sufrir el escarnio público, le van a secuestrar su casa y sus bienes. Al fondo se esboza la puerta de su casa y algunos corrillos de vecinos murmurando. Basado en el expediente del secuestro de bienes de Leonor de Montalbán, Archivo Histórico Provincial de Granada, 4528-24, año 1592 © Dibujo de Esperanza Martín bajo las directrices de María Elena Díez Jorge



FIGURA 8. Posible ubicación de la casa de Leonor de Montalbán en Granada. El documento de 1592 indica que la vivienda estaba en la calle Verónica (en azul), en la colación de la Magdalena, y lindaba por un lado con casas de Hernando de Montalbán y por delante con la calle Real (en verde), por lo que en una de las dos manzanas coloreadas en rojo debía de estar la casa de Leonor de Montalbán © Ubicación sobre la plataforma de Ambrosio de Vico de la ciudad de Granada hecha a finales del siglo XVI y grabada por Francisco Heylan en 1613

en algunas casas de relevancia y en las que lo que predominaba era el placer y el prestigio.⁶³

Lo curioso es que en ese mismo aposento había cofres llenos de enseres, y no precisamente para banquetes. Se menciona uno encorado con muslos —calzas—, ferrueruelos —capa corta con cuello y sin capilla—, gorras, mangas, un cielo y delantera de cama, una piedra de amolar o afilar y una sábana. Es decir, ropa de vestir

⁶³ Véase el caso estudiado de algunas casas medievales mallorquinas de los siglos XIV y XV en Marta Fernández Siria: «Sala, tinell y palau. Espacios y elementos representativos en la arquitectura regia y señorial mallorquina», en T. Sabater (coord.) *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo. Elementos constructivos y decorativos*, Gijón: Trea, 2021, pp. 221-249.

y ropa de casa que en su mayoría no tenían que ver con la función de los objetos anteriores. Había otros enseres, como un cofrecillo encorado con una escobilla en su interior, que pudiera ser para la ropa, para los dientes o para quitar las migas de la sobremesa. También más ropa, pero de vestir: varias tocas, espumilla —tejido muy ligero y delicado—, almaizar, cofia, un tahalí —o tira de cuero para llevar la espada o cuchillo colgado del hombro o de la cintura—, rodete, cordón de san Francisco y, por supuesto, varas de diversas telas, madejas de hilo y algún calzado, como unos chapines de cuero azul. Y luego más objetos, como una candiota, cuchillos, arquilla pequeña y un tabaque pequeño, entre otros. Cuentas, sortijas, azabaches en una cazuela verde pequeña, un rosario, un espejo grande, una estera de palma, una caldera y, de repente, se mencionan cinco quesos. Hay que destacar el orden de la enumeración de los objetos, que seguiría el que tendrían dispuesto ese día que entró la Inquisición: las alfombras, más cerca de la mesa y sillas, mientras que la estera se cita próxima a las calderas de cobre, al celemin y a algunas arquillas y cofrecillos. Es como si en el mismo aposento hubiera un espacio habilitado más bien para comedor con las alfombras, mesas y sillas, pero hubiera otros rincones con otro estilo y función, como el que podría crear la estera con las calderas.⁶⁴

En un segundo aposento hay dos cofres encorados, uno con bastante ropa de mujer que se va enumerando y en el que no me detengo, y en el otro había canastillas con azúcar rosado y almidón, hacha de cera, ovillos de estopa, algunas espadas y una daga, entre otros objetos. En ese segundo aposento se menciona una imagen de Nuestra Señora y dos colchones que se especifica eran para el hermano de Lorenzo Juárez que vivía con ellos. Así pues, en este cuarto se dormía, al igual que en un tercer aposento en alto que estaba presidido por una cama de nogal con todos sus herrajes y aderezos; junto a la cama había orones y costales con trigo, harina y ciertos útiles como un arnero, una esportilla y canasta; además, una mesa de nogal con su banco y cadena; completaban los enseres de este aposento un arca y un cofre, tanto con ropa para vestir como de la casa. Como se ve, en ambos aposentos se dormía, y había arcas con enseres de la casa e indumentaria, pero, además, se almacenaban alimentos.

Situación similar, aunque más lúgubre, parece la del sótano, pues junto a bastantes enseres como candiotas, tinajas y arcas de pino vacías, llama la atención

⁶⁴ Esto es algo habitual en la arquitectura doméstica, y no solo la peninsular, sino en diferentes contextos, caso, por ejemplo, de las casas del XVI en La Habana, como se describe en Rosalía Oliva Suárez: «Salas y alcobas en San Cristóbal de La Habana. Siglos XVI y XVII», *Res Mobilis*, vol. 10, n.º 11 (2021), pp. 1-15, en particular, p. 8. Una misma sala podía tener variaciones funcionales a lo largo del día, de ahí que no extrañe la diversidad de enseres, pues, junto a mesas, sillas y taburetes, podía haber estrados para recibir, arcas con enseres del oficio del dueño de la casa y arcas con ropa de vestir.

que se mencionasen dos cunas y algunos enseres que se declararon ser del ama o nodriza, Aldonza de Natera, como alguna almohada y dos colchones viejos, junto a una alfombra, frazada y sábana viejas, lo cual lleva a considerar que era aquí donde dormía.

Un cuarto aposento parece que era más bien un espacio de almacenaje, pues había tinajas, canastas y candiotas, aunque también unos chapines dorados viejos. Igual que otro que estaba sobre las caballerizas en el que había un arca encorada que era de Beatriz Suárez, hermana del propietario de la casa, además de cinco esteras de esparto viejas; quizá podrían echarse sobre las esteras de esparto unos jergones o bien mantas y dormir, pues el calor de los animales de la planta baja haría que no estuviera demasiado frío.

En la cocina, que aparece así nombrada, había candeleros, almirez, asador y otras piezas de menaje para cocinar, aunque pocas. El hecho de que aparezcan en la documentación salas más reconocibles con una función especializada ha llevado en algunos casos a considerarse como una muestra de la búsqueda de un cierto confort o comodidad, aunque lógicamente son términos difícilmente aplicables a este periodo.⁶⁵ En el huerto había una escalera, unas carretillas y un pilón con dos tinajas de agua.

En cada una de las estancias mencionadas se acumularían recuerdos y emociones. Los objetos despertarían afectos y emociones diversas, unos más que otros. Devoción, esperanza, tranquilidad y sosiego son algunas de las que podrían avivarse ante algunas de las imágenes religiosas que se mencionan. Una de ellas era la de Nuestra Señora, que se citó junto a otras tres figuras que bien podrían ser religiosas. Estas imágenes aparecían en el primer aposento, en esa especie de salón comedor. Ahí podría verlas con más facilidad la gente extraña al grupo doméstico y así mostrar, o simular, su devoción; si eran devotos, esas imágenes los invitarían a rezar, a pensar en lo afortunados que eran de poder comer y tener una casa, a sentirse protegidos bajo la advocación de la Virgen. En el aposento donde dormía el hermano de Lorenzo Juárez había otra imagen de Nuestra Señora, muy vieja, pero que lo llevaría, si así sentía la necesidad, a rezar cada vez que se recostara en el colchón. No obstante, el calificativo de *muy vieja* puede hacernos sospechar que era una imagen poco cuidada. No se señala en el expediente que Lorenzo Juárez o Leonor Montalbán fueran conversos de judíos

⁶⁵ Por ejemplo, para el caso de la casa bajomedieval en Valencia se ha planteado que la presencia de estancias ya especializadas a partir de la mitad del xv muestra esa búsqueda de confort y privacidad, cf. Juan Vicente García Marsilla: «La casa del noble y del mercader. Modelos de consumo y aspiraciones sociales a través de los entornos domésticos de la ciudad de Valencia (siglos xiv-xv)», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval en Mallorca...*, o. cit., pp. 251-288, en particular, p. 266.



FIGURA 9 (izda.). Pequeño cascabel hallado en excavaciones arqueológicas en la Alhambra. Altura: 2,1 cm; diámetro: 1,7 cm. Museo de la Alhambra, área de reserva, n.º de inventario 11 005, Patronato de la Alhambra y Generalife © Fotografía: María Elena Díez Jorge



FIGURA 10 (dcha.). Campanilla hallada en excavaciones arqueológicas en la Alhambra. Altura: 2,5 cm; anchura: 1,9 cm; grosor: 1,4 cm. Museo de la Alhambra, área de reserva, n.º de inventario 10 983, Patronato de la Alhambra y Generalife © Fotografía: María Elena Díez Jorge

o de moros, pero es muy probable que lo fueran, tanto por el contexto de la Granada del XVI como por el hecho de que ella fuera detenida por la Inquisición. Se ha señalado la relación complicada de los conversos con las imágenes religiosas domésticas, no solo por el poco hábito de venerar imágenes y tener retablos y altares en las casas, sino también porque el tenerlas en casa significaba «interactuar con esas imágenes: rezarles, limpiarlas, presentarles ofrendas; de no hacerse, podía parecer más grave a los ojos de las autoridades religiosas cristianas que carecer simplemente de ellas».⁶⁶

El miedo al más allá o al mal de ojo y la búsqueda de protección se debió de calmar con el rosario de cuentas de vidrios labradas con una higa o amuletos de azabache, pero especialmente con un cinturón de amuletos, así lo interpretamos, pues se menciona conjuntamente una cinta con una campanilla, una avellana de plata pequeña, una mano de tejón con guarnición de plata, un pedazo de coral guarnecido por un lado con plata y que el escribiente mismo calificó: «Paresçe ser çinto de criatura». Este tipo de cinturones de amuletos era habitual que se pusieran para proteger a los niños recién nacidos, pues además de entretener alejaban con su sonido a los malos influjos y permitía localizar dónde estaba el pequeño (Fig. 9 y Fig. 10).

Es posible que otros objetos acumularan en algún momento alegría. Puedo pensar, por plantear una hipótesis, que quizá Leonor de Montalbán sintiera regocijo y placer al colocarse algunos de los tocados que se mencionan, como el almaizar de

⁶⁶ Juan Vicente García Marsilla: «La casa del noble y del mercader...», o. cit., p. 280.



seda morada, la cofia turquesa o uno de los rodetes con sus cintillas, y luego mirarse en el espejo grande nuevo que tenía en el primer aposento. Aunque no son muchos, esa variedad de tocados muestra un signo de cierta riqueza o capacidad adquisitiva, de querer arreglarse, quizá impulsada por la ostentación, pero también para agradar o simplemente verse bien.

Pero todo se embarga: casa, objetos y recuerdos, borrando ese cúmulo de emociones almacenadas a lo largo de sus vidas. Todo se secuestra y se queda en manos del depositario, un vecino de la colación de la Magdalena.

La casa, como espacio físico, había atesorado unas emociones, pero ese 18 de agosto de 1592 se removieron y se generaron otras. Y el mapa emocional de la casa de Leonor de Montalbán cambió. Y surgieron la ira, la frustración, la desesperanza, grabadas en la retina justo en el espacio en el que la detuvieron, posiblemente en la portada o en el zaguán.

Cuando el alguacil entró para secuestrar los bienes, Lorenzo Juárez debió sentir miedo, porque no era como otros inventarios, hechos para saber lo que se tiene y se va legar, sino para quitarle sus cosas. El recorrido por la casa con el alguacil, el depositario y los testigos debió de inundar al marido de tristeza, miedo y desesperación. Por lo pronto, ya no estaba su esposa, que permanecería, como era costumbre, presa en la cárcel. Y así lo podemos imaginar: un hombre de treinta y cuatro años, padre de tres hijos pequeños, solo y abatido, la emoción de tristeza le embarga su interior y se desborda en sus gestos corporales, en su rostro. Se están llevando los ajuares que su mujer tenía en la casa y que tanto les había costado conseguir, como aquella alfombra con ruedas turquesas y blancas o la roja con ruedas verdes (Fig. 11).

En ese mismo espacio del que se llevaron las alfombras, había un repostero con armas sobre las que el escribiente no mencionó que fueran las de la familia de él o de ella, que habría sido lo habitual, y no hay testimonio de que tuvieran apellido o reconocimiento de hidalguía, pues no se indica, y todo parece apuntar a que ambos procedían de familias comunes. ¿Era un repostero de armas quizá para aparentar u ostentar un ilustre pasado familiar del que se carecía?

◀ FIGURA 11. Lorenzo Juárez, marido de Leonor Motalbán, detenida por la Inquisición en 1592, debió de sentir tristeza, a la vez que miedo y desesperación, al ver que los inquisidores le secuestraban la casa y le hacían inventario de sus bienes para dejarlos depositados en casa de un vecino. Tenía 34 años y era padre de tres hijos pequeños. Se encuentra solo y abatido al ver que se están llevando los ajuares que su mujer tenía en la casa y que tanto les había costado conseguir, como aquella alfombra con ruedas turquesas y blancas o la roja con ruedas verdes. Basado en el expediente del secuestro de bienes de Leonor de Montalbán, Archivo Histórico Provincial de Granada, 4528-24, año 1592 © Dibujo de Esperanza Martín bajo las directrices de María Elena Díez Jorge



FIGURA 12. Repostero del siglo XVI cuyas armas forman parte del escudo del marqués de Comares, alcaide de los Donceles y duque de Segorbe y de Cardenosa, n.º de inventario CE27164 © Museo Nacional de Artes Decorativas



FIGURA 13. Detalle de la heráldica en un repostero, imitación casera de los de grandes familias nobles, catalogado como obra del siglo XVIII y procedente de Cáceres. Está hecho en lino y presenta medidas parecidas a otros reposteros tradicionales (195 cm x 275 cm) © Colección pedagógica textil de la Universidad Complutense de Madrid. Fotografía: María Elena Díez Jorge

Los *reposteros* eran paños cuadrados o rectangulares con emblemas heráldicos, como el del siglo XVI que se conserva en el Museo Nacional de Arte Decorativas, cuyas armas forman parte del escudo del marqués de Comares, alcaide de los Donceles y duque de Segorbe y de Cardenosa. Era un símbolo de ostentación ante la sociedad, orgullo de un linaje (Fig. 12).

Y ese ostentar y sentir orgullo era mayor cuando se mostraba ante la gente, una emoción que nacía para ser compartida, más social que personal. Pero, en el caso de Leonor de Montalbán, no había linaje que mostrar. No debió de ser la primera, y desde luego tampoco la última, que tuviera un paño con armas para simular un linaje. En la colección pedagógica textil de la Universidad Complutense de Madrid, se conserva un repostero con escudo que evidentemente imita a los de nobles. Está catalogado como colcha o tapiz del siglo XVIII procedente de Cáceres, aunque, una vez examinado, se ve que tiene agujeros por la parte superior para ser colgado, por lo cual me decanto por pensar que tuvo la función de repostero. Era una pieza que solo tenía una función decorativa y emblemática, mientras que el tapiz cubría paredes, separaba estancias, hacía de antepuerta⁶⁷ (Fig. 13).

⁶⁷ María Ángeles González Mena: *Colección pedagógica textil de la Universidad Complutense de Madrid. Estudio e inventario*, Madrid: Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1994, vol. I, p. 61.

Quién sabe si este de Leonor de Montalbán fue un verdadero repostero que pudo ser comprado en alguna almoneda, más que hecho para imitar, aunque tampoco se puede descartar esta última opción. En esa estancia se debieron de reunir más de una vez todos los miembros de la familia, y quizás organizaron en más de una ocasión alguna comida para agasajar a personas ajenas al grupo doméstico. Pero ahora se hacía recuento de sus bienes, no había orgullo por aparentar, sino temor y rabia por lo que se les quitaba. No quedaba la ostentación del repostero, sino la vergüenza del embargo por herejía.

En ese mismo espacio había tres lienzos de figuras, no sabemos si religiosas, es probable, y una «imagen de Nuestra Señora» que ya hemos mencionado que pudo despertar devoción, o bien fue puesta para simular una creencia que no se tenía, o bien un mero convencionalismo. Si se era devoto, ahora con el embargo cabe preguntarse qué sintió Lorenzo Juárez al ver esa imagen que nada los protegió de la Inquisición. Si no lo eran, y el Santo Oficio estaba allí, era porque no se habían hecho suficientes muestras de religiosidad cristiana, así que la imagen no había servido para disimular lo suficiente. El mundo de las imágenes religiosas fue muy sutil en el contexto y vidas de conversos.⁶⁸

Y en esa sala principal estaban restos de lo que fue el cinturón de amuletos, activando las emociones de amar y cuidar, de proteger al niño ante el temor del mal de ojo.

Marido y mujer declararon que la dote de Leonor de Montalbán era la nada despreciable cantidad de mil ducados, pero que nunca la llegó a recibir, pues el padre no se la dio. Sí le dio un mesón en Órgiva y dos esclavas, madre e hija, ya muertas. Extraña ver que el padre de ella no cumpliera y cabe preguntarse si marido y mujer argumentaron que esos bienes no eran de la dote en un intento de que se devolviera ese embargo hecho por los inquisidores. La Inquisición solo podía secuestrar los bienes de la persona condenada, en este caso, Leonor de Montalbán, pero, si se llevaron bienes que no eran de ella, sino ganados en el matrimonio, se debían devolver, al menos la mitad, ya que serían de Lorenzo Juárez. Si no eran de la dote, y eran bienes gananciales del matrimonio, había una posibilidad de que Lorenzo Juárez reclamase su parte y no se perdiera todo. Esto explicaría que, aunque las casas eran de Diego de Montalbán, padre de Leonor, y ella las heredó, ambos declararon que estaban casi sin labrar y que fue Lorenzo Juárez quien las construyó, y que además

⁶⁸ Véase, por ejemplo, el caso de *Tríptico del Salvador* del Museo del Prado estudiado por Sonia Caballero. Esta autora establece la posibilidad de que no solo fuera un oratorio portátil devocional privado para la práctica de la fe, sino que también fuera una manera de publicitar la firmeza de su creencia religiosa en el cristianismo y alejar cualquier sospecha de criptojudaismo por sus raíces judías. Sonia Caballero Escamilla: «De oratorio portátil para la meditación a instrumento de afirmación religiosa: Juan López de Segovia y el *Tríptico del Salvador* de Antoniazio Romano en el Museo del Prado», *Specula*, 2 (noviembre 2021), pp. 267-296.

compró un solar lindando con ellas y plantó un huerto y parrales, todo con el fin de aferrarse a la casa, a no perder el mapa emocional de sus vidas.

CON UN DEDAL, AGUJA E HILO: CUIDAR, AMAR Y PROTEGER

Como ya he señalado, los enseres de una casa tienen su historia, y a veces está llena de emociones: un pequeño objeto heredado de un ser querido, una pieza de tela o bien un sencillo almirez podían tener una carga emocional frente a otros de uso común y adquiridos sin ninguna motivación más que la de su funcionalidad. De igual modo, hubo ciertas actividades que tuvieron lugar en el interior de las casas de finales del siglo xv y del xvi que estuvieron cargadas de emociones, aunque también tuvieran una funcionalidad evidente. Una de ellas era la textil, que formó parte de las rutinas de mantenimiento y del cuidado, así como de la actividad laboral productiva. Tanto en un caso como en otro, se cuidaba a los suyos, ya fuera tejiendo para consumo interno o tejiendo para ganar unos maravedís con los que contribuir al mantenimiento del grupo doméstico.

La labor textil es una de las actividades de mantenimiento más básicas en la historia de la humanidad. No solo hay costura de textiles, sino que hay otras formas de coser, desde los zapateros-alpargateros hasta los albarderos⁶⁹ y talabarteros.⁷⁰ En estos casos eran reconocidos como oficios ejercidos normalmente por hombres. En lo textil hay todo un mundo profesional, con múltiples facetas y oficios, pero me interesa destacar la labor textil asociada a lo doméstico, más de autoconsumo, y con frecuencia relacionada en gran parte con las mujeres.

Labores y enseres textiles cargados de emoción

Algunas de esas actividades textiles estuvieron cargadas de emociones al sentir en ocasiones que con esa aguja e hilo se remendaba una pieza que ya parecía inútil y se le volvía a dar vida, y con la que, por ejemplo, se buscaba dar abrigo a un hijo; en otras, simplemente se disfrutaba creando y uniendo hilos de diferentes colores sobre el lienzo pardo mientras pasaban las horas en el zaguán de una puerta. Para imaginar una situación cotidiana, se ha dibujado una escena en la que varias

⁶⁹ *Albarda*: Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas, generalmente de paja, y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. DLE, s. v.

⁷⁰ *Talabarte*: Pretina cinturón, ordinariamente de cuero, que lleva pendientes los tiros de que cuelga la espada o el sable. DLE, s. v.



FIGURA 14. Recreación de mujeres con labores textiles en el zaguán de una casa en el siglo XVI © Dibujo de Miguel Salvatierra bajo las directrices de María Elena Díez Jorge

mujeres están en el zaguán de una casa, hilando, devanando y cosiendo. Sería un momento de compartir trabajo, noticias y quizás algunos chismes y bromas, pero también amistad y alegría (Fig. 14).

La labor textil doméstica podía ser hecha de manera individual, pero no fue infrecuente que en el ámbito doméstico las mujeres se juntaran para realizar esas actividades de hilado.⁷¹ Haciendo labores textiles de manera conjunta las podemos ver en diversas pinturas, como en *Los pretendientes de la Virgen*, obra de Pedro Berruguete hacia 1490, procedente del retablo mayor de la iglesia de Santa Eulalia, en Paredes de Nava (Palencia), en la que aparecen varias mujeres en el estrado junto

⁷¹ Amanda Flather: «Space, place, and gender: the sexual and spatial division of labor in the Early Modern household», *History and Theory*, 52 (October 2013), pp. 344-360.

► FIGURA 15. *Virgen con el Niño entre ángeles músicos y santas*, Nicolás Zahortiga y Martín Zahortiga, 1460. Panel gótico central del retablo de Nuestra Señora de la Antigua, colegiata de Santa María de Borja. Pintura al temple sobre tabla. Museo de la Colegiata de Borja © Archivo del Centro de Estudios Borjanos, Borja, Zaragoza, España. Fotografía: Javier Romeo





FIGURA 16. Detalle de santas de la pintura al temple sobre tabla *Virgen con el Niño entre ángeles músicos y santas*, Nicolás Zahortiga y Martín Zahortiga, 1460. Panel gótico central del retablo de Nuestra Señora de la Antigua, colegiata de Santa María de Borja. Museo de la Colegiata de Borja © Archivo del Centro de Estudios Borjanos, Borja, Zaragoza, España. Fotografía: Javier Romeo

a la Virgen y realizando diversas labores textiles. O en el hermoso retablo con la historia de la Virgen de la colegiata de Santa María, en Borja (Zaragoza), hoy en el museo, iniciado hacia 1460; en una de las pinturas, acompañando a la Virgen con el Niño, aparecen varias santas en primera fila con diversas labores textiles: devanando, haciendo punto, bordando, haciendo un encaje con cordoncillo e hilos trenzados (Fig. 15 y Fig. 16).

He rescatado algunos objetos y situaciones relacionados con lo textil de una diversidad de documentos que va desde los testamentos hasta inventarios *post mortem*, pasando por los bienes secuestrados por la Inquisición o bien por dotes de matrimonio. Estos enseres asociados con lo textil, como pueden ser los husos, tornos y telares, aparecen en la documentación tanto de hombres, normalmente tejedores profesionales, como de mujeres.

En casi todas las casas hay enseres de costura: ya sea un telar de madera o una devanadera con su pie de hierro o bien de palo,⁷² también las tijeras que se especifi-

⁷² La devanadera con pie de hierro la tenía Isabel de Horvina, AHPGR, Sección Fisco, 3109-2, 1544. De pie de palo era la de Luis Saña, quien, además de contar con un telar de terciopelo que costó diez ducados, tenía unas devanaderas con su pie de palo, AHPNGR, Prot. G-56, f. 713r, Inventario de bienes de Luis Saña, 1544.



FIGURA 17. Hilo de seda encontrado en la torre de las Damas de la Alhambra, n.º de inventario 6636, Museo de la Alhambra © Patronato de la Alhambra y Generalife

can de costura⁷³ o incluso tabaques o cestillos que en ocasiones hacían las funciones de costureros, además de guardarse en ellos perfumes y aderezos. La materia prima también se inventariaba, siendo frecuente documentar madejas y ovillos de lino. Quizá los restos de hilos de seda que se encontraron en enero de 1908 en la Torre de las Damas de la Alhambra, concretamente entre los maderos del suelo de la habitación que linda con la casa de Villoslada, son un recuerdo de esa fibra que allí estuvo en la casa antes de ser tejida, pues en sus estancias fue frecuente la presencia de tejedores de terciopelo a partir del siglo XVI (Fig. 17).

Curiosamente hay objetos que aparecen más en la cultura material que en la documentación, caso de las agujas y dedales. Aunque hay algunas referencias en algunos inventarios,⁷⁴ sin embargo, estos pequeños objetos de uso rutinario y coti-

⁷³ AHPNGR, Prot. G-52, f. 673v, 1542, junio, 18.

⁷⁴ Por ejemplo, en la dote de Mari Alonso se mencionan cerca de quinientas agujas cordobesas en un paño atado; igualmente, un papel de alfileres gordos en un real, AHPNGR, G-30, ff. 1053v-1054r, 1531, agosto, 28.

diano no suelen ser recogidos por el escribano. Sí podía recoger una escudilla y una cuchara, pero raramente dedales y agujas, y, sin embargo los restos arqueológicos son muy numerosos. Las había de ojar, de costura, de zurcir, de guarnicionero —las más gruesas y sin punta—, con doble ojal para que resultara más fácil enhebrar y que no se saliera la hebra o para bordar con doble hilo. Cristianas viejas y moriscas tenían enseres para labores textiles, aunque era más frecuente que las primeras tuvieran devanaderas, y las segundas, telar.⁷⁵ También hay que destacar que en las casas de moriscas había más útiles para labores textiles, así como más textiles de hogar. A veces el telar tuvo una carga emocional especial, como en los bienes confiscados a Lorenzo Abenjafar, entre los que se llevaron los de la mujer, Isabel Benjafara, por lo que se inició un pleito en 1536 el que la mujer reclamó que se le devolviese su dote, pues no debía haber sido confiscada, y se mencionó «un telar en que texen lienço y quatro libras de lienço y estopa en madexas», pero hay algo particular para ser reseñado en el lateral del documento: «Dize que lo hizo el marido».⁷⁶ Ese telar hecho por el marido tenía para ella un valor especial y así lo hizo constar.

Cuidar a la familia: reciclar y remendar la ropa

Una de las tareas principales era hacer y arreglar la ropa en la propia casa, o tener la tela y encargar la vestimenta cuando se pudiera ir a un sastre, por ello no es difícil encontrar retales y piezas de telas en la gran mayoría de las casas, desde las mejor posicionadas hasta otras más humildes, como la del negro Cristóbal Ruiz, en la que había cortadas nueve varas de estopa nueva, además de tres varas de lino que se estaban tejiendo en casa de un morisco que vivía en la colación de San Salvador en el Albaicín.⁷⁷

Unas veces coserían ellas mismas la ropa y en otras se acudiría a profesionales, ya fuera un sastre especializado en el oficio o las numerosas mujeres tejedoras que aparecen en la documentación.⁷⁸ Sastres y sastras siempre ha habido, como se ve en algunas imágenes (Fig. 18 y Fig. 19).

⁷⁵ No en el caso de los hombres, pues era un oficio. Se documentan telares de diverso tipo, como los de terciopelo o los de damasco.

⁷⁶ Bienes confiscados de Lorenzo Abenjafar a instancia de Isabel Benjafara, AHPGr, Sección Fisco, 3069-13, sin foliar. Juzgado de bienes confiscados. Causa civil. 1536-1538.

⁷⁷ Inventario de Cristóbal Ruiz, AHPNGI, G-30, ff. 36v-37r, 1528, octubre, 8.

⁷⁸ AHPGr, 3122-5, año 1565. En este documento, por ejemplo, aparecen numerosas tejedoras como testigos de un pleito por un secuestro de bienes en el que testificaron que elaboraron varias ropas que se les había encargado.



FIGURA 18 (izda.). Sastre en el *Tacuinum sanitatis*, Tratado de Ibn Butlân (siglo XI). Manuscrito iluminado del siglo XV © Bibliothèque Nationale de France. Département des Manuscrits, Latin 9333, f. 103r



FIGURA 19 (dcha.). Sastra en el *Tacuinum sanitatis*, Tratado de Ibn Butlân (siglo XI). Manuscrito iluminado del siglo XV © Bibliothèque Nationale de France. Département des Manuscrits, Latin 9333, f. 103v

En el mundo doméstico fue muy frecuente remendar y reutilizar la ropa. Entre los ajuares nos encontramos con cosas heredadas, otras adaptadas y algunas nuevas. Y es que los objetos tenían varias «vidas», como esas ropas y telas reutilizadas. Lo más común era reaprovechar los textiles, y así se menciona de manera clara en la documentación. María González, vecina de Baza, ordenó que, cuando se muriese, con un pedazo de paño negro que utilizaba para vestirse, se hiciera un capuz para uno de sus hijos y, si sobraba, jubones para otros dos.⁷⁹ O en el inventario de los bienes del tendero Juan de Vitoria y su mujer Isabel Hernández de Vitoria en 1538 se recogió también otro tipo de aprovechamiento:

Otra malafaçeri con orillas de colores de dos piernas, trayda. Dixo el secrestador que la muger del preso hizo desta sávana dos camysas e unos çarahuelles para el preso y la una camysa quedó el preso con ella y la otra y los çarahuelles entregó y va vendido con byenes acreçentados.⁸⁰

⁷⁹ Documento del siglo XVI cit. en María Isabel Díez Jiménez: *Mujeres y economía en la Edad Moderna. Las tierras de Guadix y Baza (1482-1571)*, tesis doctoral defendida en 2020 en la Universidad de Granada, p. 222. Disponible en <<http://hdl.handle.net/10481/64650>> [consultada el 30 de julio de 2022].

⁸⁰ AHPGR, Sección Fisco, 3098-6, sin foliar.

Nada se tiraba. Todo se reaprovechaba y de una sábana sacó dos camisas y unos zaragüelles, y una de ellas para que su marido preso tuviera ropa en la cárcel. Eran hábitos o costumbres que les harían sentir que aprovechaban los bienes de la casa, que le daban vidas diferentes para cuidar a los suyos, que no tiraban nada, que cumplían con una norma exigida a las mujeres de no ser malgastadoras en su casa, de ahorrar para acrecentar la hacienda.

En el inventario de bienes de Lucía de Porras había una toca de lino nueva, pero también otra rota que conservaba, al igual que dos pares de zapatos de mujer, unos nuevos y otros viejos; aunque se tuviera algo nuevo, lo viejo no se tiraba.⁸¹ Y las telas, como vemos, se reaprovechaban y cortaban para sacar otra prenda. No solo se reutilizaba en determinadas clases menos pudientes. La cultura del «reciclaje» estaba por entonces a la orden del día. Lo habitual era reutilizar tejidos, de ahí, por ejemplo, que textiles andalusíes fueran reutilizados posteriormente con otras funcionalidades y finalidades por los cristianos, y entre ellas, las auspiciadas por el sentimiento de la admiración.

Estas tareas de remendar y reaprovechar telas se incluyen dentro de la faceta de mantenimiento y cuidado de un grupo y eran realizadas frecuentemente por mujeres. Por eso no extraña que, en prácticas de cuidado, como cuando nace un bebé, aparezca en imágenes de la época que además de preparar el alimento y calentar por el frío, algunas podían estar cosiendo, como en el *Nacimiento de la Virgen con Santa Catalina Mártir* del retablo de San Bartolomé de la iglesia parroquial de San José en Granada, obra de cerca de 1506. Y es que coser en el ámbito doméstico era sinónimo de cuidar. La máxima representación era la Virgen, que en la casa de Nazaret suele aparecer cosiendo, o simplemente con el atributo de un cesto de costura, porque saber coser era saber cuidar (Fig. 20 y Fig. 21).

La mujer que supiera hilar, coser y remendar bien era considerada virtuosa, útil para el hogar. Un atributo de ella fue la habilidad en esas labores textiles, de tal modo que, aunque estuviera haciendo otras tareas, aparecían con un elemento textil, fuera una aguja y dedal, o bien el huso y la rueca (Fig. 22). Y por ello se enseñaba a coser de madres a hijas, o se ponía a la hija en una casa mediante una carta de soldada, unas veces a servir, pero en alguna ocasión a coser, aunque lo habitual debió de ser que aprendiera a coser en la propia casa.⁸² Se enseñaba a cuidar, a ser una buena esposa y provechosa para el hogar. De hecho, se constatan dedales muy pequeños que algunas niñas utilizarían en su aprendizaje y al que probablemente más de una cogió aprecio (Fig. 23). No hace falta que fuera de metal preciado ni

⁸¹ Expediente de secuestro de bienes de Lucía de Porras, vecina de la Alhambra, AHPGR, Sección Fisco, 3109-5, 1601.

⁸² María Elena Díez Jorge: «Historias llenas de emociones...», o. cit.



FIGURA 20 (arriba). *Virgen con el Niño y ángeles*. Tapiz flamenco. Imagen n.º 51985-IDE001, n.º de inventario 51 985. Siglo XVI © Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España

FIGURA 21 (izda.). Detalle del costurero en el tapiz flamenco *Virgen con el Niño y ángeles*. Imagen n.º 51985-IDE001, n.º de inventario 51985. Siglo XVI © Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España



FIGURA 22 (izda.). Mujer con rueca y huso en el *Tacuinum sanitatis*. Tratado de Ibn Butlân (siglo XI). Manuscrito iluminado del siglo XV © Bibliothèque Nationale de France. Département des Manuscrits, Latin 9333, f. 148r



FIGURA 23 (dcha.). Dedal de pequeño tamaño encontrado en la Alhambra, n.º de inventario 9307. Altura: 1,4 cm; diámetro: 1,4 cm, Museo de la Alhambra © Patronato de la Alhambra y Generalife

elaborado: podía ser un simple dedal al que se le tenía tal estima que aparecía mencionado en un inventario, como el que tenía Lucía de Porras entre sus bienes.⁸³

Pero coser no solo era una actividad de mantenimiento. Implicaba sentir que se creaba algo o bien que se reparaba y, sobre todo, tiempo para pensar. Coser era paciencia y tranquilidad. También pesadez y fatiga si era un trabajo a jornal, o frustración si no se podía sacar más partido a ese trozo de tela usado y varias veces remendado. Coser, bordar, tejer e hilar con el objetivo de cuidar, o como trabajo doméstico, generaron emociones como la esperanza y la alegría. En definitiva, actividades y prácticas corporales que provocaron emociones. Todo este trabajo de mujeres quedó fuera de las relaciones de poder y entró en la esferas de los sentimientos, de lo emocional. Como ha señalado Teresa Vinyoles, era trabajo emocional o hecho con amor, útil para la vida, y poco estudiado por estar fuera de las lógicas mercantilistas.⁸⁴

⁸³ Expediente de secuestro de bienes de Lucía de Porras, vecina de la Alhambra, AHPGR, Sección Fisco, 3109-5, 1601.

⁸⁴ Teresa Vinyoles Vidal: *Usos amorosos de las mujeres en la época medieval*, Madrid: Catarata, 2020, referencia en p. 22.

Amar y proteger: coser para legar una dote

En la sociedad del siglo XVI, dejar una dote a una hija suponía darle oportunidades para poder casarse y tener un futuro. A veces implicaba grandes esfuerzos dar una dote, pero se hacía con el fin de proteger a esa hija o nieta, se hacía por responsabilidad, pero también como un acto de amor, buscando un futuro para esa menor y un marido que tuviera la obligación de cuidarla. Se iba configurando un ajuar con ilusión, para que empezara una nueva etapa, una nueva vida en una casa y lo mejor posible: unas sábanas para la cama, una frazada para no pasar frío, una caldera para calentar... Una parte importante de las dotes estaba constituida por los textiles, tanto de indumentaria como para vestir la casa. Los textiles contribuían a alhajar la vivienda, ya que cubrían paredes y muebles, la hacían más habitable. Es bien cierto que podía haber en algunos hogares escasez de muebles, pero no por ello la vivienda no estaba vestida, puesto que los mismos documentos describían numerosos textiles: almohadas para camas, cabeceras de seda, paramentos de pared y, por lo general, sabemos que con colores vivos o buscando el contraste cromático.

Me detengo ahora en una historia de una menor, entre 18 y 20 años, Brianda Abulacena [Albulhazena], morisca que necesitaba intérprete, pues seguía hablando su lengua. En enero de 1565 reclamó que se le devolvieran unos bienes secuestrados a su tío, acusado por la Inquisición, pues alegó que lo que se llevaron era en gran parte su dote.⁸⁵ Al habérsela quitado, no se podía casar, ya que el prometido rehusó firmar el contrato matrimonial si no había dote.

Brianda Abulacena se había quedado huérfana desde pequeña, primero de padre. En ese momento, la madre empezó a hacerle el ajuar con el fin de asegurarle un futuro y que se pudiera casar. Se murió también la madre y entonces Brianda se fue a vivir con su abuela materna —Beatriz Abeniza— y su tío —Luis el Canbili, hermano de su madre—, que hizo de curador de ella. La abuela siguió organizando con ilusión su ajuar, con el afán de dejar a su nieta con una dote. La abuela no era rica ni bien posicionada, una mujer común sin grandes recursos, pero hizo grandes esfuerzos para que tuviera en la dote algunas ropas ricas, elaboradas con seda y pasamanería.

Cuando la abuela y su nieta se fueron a vivir con Luis el Canbili llevaban todo su ajuar en dos arcas. La mala fortuna les perseguía, y a su tío lo arrestó la Inquisición y secuestró las dos arcas, supuestamente de manera indebida. Ella no podía pleitear al ser menor de edad y le asignaron un tutor, el procurador Pedro Valcárcel. El pleito

⁸⁵ Todo el expediente en AHPGR, 3122-5, año 1565.

narra cómo ella demandó a la Inquisición para que le devolviesen esas dos arcas y tener la dote para poder casarse.

Las dos arcas eran de madera de pino, una chica y otra grande, y contenían principalmente textiles: una marlota de escarlata,⁸⁶ la mitad carmesí y la otra mitad morada; otra marlota de chamelote, la mitad prieta y la otra mitad leonada con siete botones de aljófár; otra marlota de chamelote, la mitad prieta y la otra mitad leonada; calzas de mujer de paño azul; dos almohadas de paño; una almalafa de algodón nueva; una cortina de seda con las orillas verdes; dos sábanas de lienzo con las orillas azules; seis camisas de hombre y nueve de mujer; trece almohadas y una cabecera; una «alfaraha» [sic];⁸⁷ un almaizar; tiras labradas para almohadas: dos carmesíes, dos verdes y una chica con las orillas carmesíes; catorce mandiles de mano; cinco pañuelos con orillas de lienzo tejidas con baretas azules; tres «canbuxes», uno de seda; una toca de red; una borla de seda carmesí con aljófár con un anillo de oro; seis botones de aljófár; de telas, un total de tres varas de lienzo y otras cuatro de tocas de lienzo; un mazo de seda para hacer una almalafa; una colcha nueva; un mandil con las orillas con unas varetas o listas carmesíes; dieciséis varas de lienzo en varios pedazos, más otras diez más; una colcha con la orilla amarilla; dos colchones, uno con lana y otro con tascos; dos alquiceles;⁸⁸ una frazada vieja; cuatro zaragüelles y seis camisas de mujer.

También algunas joyas: unos tutes de oro;⁸⁹ dos alcorcís de oro;⁹⁰ dos ajorcas de oro y una sartilla de aljófár. Entre enseres, una caldera de cobre y seis «candleles» [sic] de oro con sus cebadillas.⁹¹ Finalmente, una taleguilla con unas escrituras de la hacienda que le dejaron sus padres. En otra parte del expediente se añadió una cama con dos colchones, sábanas, frazada, alquicel, almohadas, más dos bancos y tres tablas en que estaba la cama. Se distingue lo que hay en cada arca y se especifica que la grande está sin cerradura.

La enumeración de bienes fue «firmada» por Brianda, pero no de su puño y letra, sino por el escribiente, pues firma y texto están con la misma grafía, algo habitual en la época cuando la persona que demandaba o reclamaba no sabía escribir.

⁸⁶ Tela de lana, parecida a la serafina. DLE, s. v.

⁸⁷ No sé si puede ser una mala interpretación del escribiente de un alfareme o toca.

⁸⁸ Puede tener dos significados: vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca y de lana, o bien cierto tejido que servía para cubiertas de bancos, mesas u otras cosas. DLE, s. v.

⁸⁹ Joya colgante o pinjante, Miguel Gual Camarena: *Vocabulario del comercio medieval*, disponible en <<http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>> [consultado el 10 de julio de 2022].

⁹⁰ Especie de joyel, DLE, s. v.

⁹¹ No está claro a qué se pueda referir, pues *cebadillas* son colgantes de collar parecidos al grano de cebada. Miguel Gual Camarena, *Vocabulario...*, o. cit. En el mismo vocabulario aparece *candleles* asociado a *candelas*, *canidil* o *candil*.

Imagino a Brianda Abulacena en su casa, sintiendo tristeza y frustración, viendo que se caían sus sueños y los de su madre y abuela. Viste con almalafa, pero no se cubre la cabeza porque está dentro de la casa de su tío. Solo le queda la ropa que lleva puesta y los aretes. La mirada perdida, pues se ha quedado sin poder casarse y teniendo que demostrar ante la Inquisición que ciertos bienes que se llevaron de su tío en realidad eran de su dote. Está preocupada: «Y demas desto agora se me trata de casarme y el que se quiere casar comigo quiere saber y ver los bienes y ajuar que tengo y por estar secrestados no quiere»; y en otro folio vuelve a repetir: «Yo estaba concertada de me desposar y por causa de la dicha prisión y secresto se a suspendido y no se ará hasta sea entregada en los dichos mis vienes»⁹² (Fig. 24).

En febrero de 1565 el escribano del fisco negó la demanda de Brianda Abulacena y durante varios meses hubo aplazamientos hasta que en junio de ese año se inició la probanza de testigos. Los testigos fueron en su mayoría moriscos, y es lógico pensar que algo de empatía tuvieron, pues eso mismo les podía pasar a ellos cualquier día, una comunidad emocional temerosa de que cualquier denuncia pudiera llevar a la ruina su vida.

Resumo brevemente las probanzas de los nueve testigos:

- El primer testigo fue Sebastián Tamarxini, cristiano nuevo, aguador, quien juró que la abuela le pidió que comprase ciertas joyas para su nieta: unos tutes, candiles de oro, alcorcíes de oro, una seda y una colcha morisca.
- La segunda fue María de Espinosa Calero, que sabía de algunos bienes de esta dote porque los hizo ella: guarneció unas almohadas; cortó cuatro pañizuelos de lienzo naval y les hizo unas labores; hizo cinco almohadas labradas a la morisca de seda y de diversos colores, con todas las caras pobladas y que dicen cerradas, y los suelos de lienzo blanco; otras seis almohadas blancas de lienzo y con ciertas labores.⁹³
- La tercera testigo fue María Rondiabunda, cristiana nueva que, al igual que la anterior, conocía a sus padres y a la niña, y también sus bienes, especialmente una marlota de chamebote, la mitad prieta, y la otra mitad, leonada, con una guarnición de terciopelo verde y a la que esta testigo le puso unos botones de aljófar, o perlas irregulares, por la parte de delante, ya que era maestra de ello; esta marlota y el aljófar se los llevó la propia Brianda hacía cuatro años, pero fue la abuela la que le pagó.

⁹² AHPGR, 3122-5, año 1565.

⁹³ Esta mismo testigo cuenta que cuando murieron los padres vio a Brianda Abuhacena, muy pequeña, en casa de Luis Canbili y su mujer, y que les preguntó por la niña y le dijeron que era su sobrina y que la hacienda de ella la tenían ellos como tíos que eran.



- La cuarta testigo fue María Méndez, cristiana nueva de moros, quien sabía de una marlota de paño grana y morada que ella hizo como maestra de ese oficio; la cosió por encargo de Beatriz Canbili, la abuela de la dicha Brianda, quien además le llevó el paño; se la hizo y le cosió un cairel de oro por delante y unos botoncitos.
- La quinta testigo fue Isabel Farxixa, cristiana nueva de moros, que tejió lo siguiente: una tela de lienzo de lino de veintiséis varas; dos sábanas listadas de azul y las orillas de hilo azul para la cama; seis mandiles de lienzo pequeños labrados de sedas de colores y otros seis para la tabla del pan, para la mesa y para servicio de casa. Esta último testigo había labrado otras cosas para el ajuar de Brianda, pero por encargo de su madre: dos mandiles que le quedaron de su madre, largos y angostos, uno labrado con diversos colores de seda, y el otro, con una labor tejida de grana; un almaizar con orillas verdes de los de Granada; una alfarga [alfarda] con oro de grana; una toca de red nueva. Señala que los padres le dejaron a Brianda dos arcas de ropa para su ajuar.
- La sexta testigo fue Isabel Canbili, mujer de Luis Canbili, el tío de Brianda. Declaró todos los bienes que eran de la demandante, entre los cuales había algunos que los heredó de la madre: una calzas moradas, una farga colorada y con las orillas de oro, algunos mandiles y una caldera de cobre. Reconoce que las arcas se las prepararon la madre y la abuela. Esta última, según describió la testigo, daba dinero a uno que tenía tienda en la alcaicería para comprarle cosas para el ajuar.
- El séptimo testigo es Lorenzo Jerez Ozaya, tejedor de lienzo y almalafas, cristiano nuevo de moros. Relata que hacía cinco o seis años que «la Canbilia», madre del reconciliado Luis el Canbili, fue a su casa con cierto hilado de lino y seda y dinero para tejerla, rogándole le hiciera una almalafa para una nieta. Así se la hizo y la tejió.
- Octava testigo, María Farxa, cristiana nueva, relata que María Bulhaçena, madre de Brianda, le dio lienzo casero para cortar tres camisas moriscas de hombre y así las hizo, todas blancas y con cabezones altos «como se acostumbra» y que le dijo que eran para el ajuar de su hija «porque sy se muriese

◀ FIGURA 24. Brianda Abulacena sintiendo tristeza, frustración y preocupación, pues se ha quedado sin poder casarse y teniendo que demostrar ante la Inquisición que ciertos bienes que se llevaron de su tío en realidad eran de su dote. Solo le queda la ropa que lleva puesta y los aretes. Basado en el expediente del pleito de Brianda Abulacena, Archivo Histórico Provincial de Granada, 3122-5, año 1565 © Dibujo de Esperanza Martín bajo las directrices de María Elena Díez Jorge



le quedase para se casar alguna cosa». Cuando murió la madre, prosigue la testigo, la abuela le dio lienzo casero para una camisa de calicud y se la pagó.

— Noveno testigo, Luis Alzarque, cristiano nuevo, mercader en la alcaicería, reconoció que la abuela compró en la alcaicería algunos bienes mencionados y que sabía que eran para su nieta Brianda.

De estos testimonios se puede apreciar que la madre y abuela de Brianda fueron armándole un ajuar con el fin de que quedara protegida con una dote con la que poderse casar. Al morir el padre, la madre inició el ajuar por miedo a que se quedara desprotegida, lo hizo por responsabilidad, pero, sin duda, también por amor, y, muerta la madre, continuó esa tarea la abuela. Podemos hacernos una idea y hacer una imagen fija en el tiempo con los detalles minuciosos que a veces se describen y en la que veríamos a la abuela que está con una tejedora de unos treinta y cinco años. La abuela le había llevado telas de color grana o escarlátin y morado o pasa para que le hiciese una marlota para el ajuar de la nieta. Le hizo la marlota, la mitad de cada color, y le puso unos caireles de oro, esa especie de fleco o cordón que cae en el borde de la tela, además unos botones dorados. Tiene un pasamano de oro por el cabezón y pecho. La abuela estaría con cara de satisfacción y esperanza por dejar una prenda tan hermosa y aparente a su nieta. La tejedora está contenta de haber hecho un buen trabajo (Fig. 25).

Eran dos arcas de bienes, sobre todo textiles, pero también se encerraron allí muchas emociones vividas con cada pieza. Las artes textiles han representado a lo largo de la historia el mundo afectivo y de los sentimientos y están presentes en acontecimientos importantes en la vida de una persona: nacimiento, boda y muerte, entre otros, tanto en la indumentaria como en la ropa de casa.⁹⁴ Las telas se guardaban celosamente en un arca, dobladas con cariño para luego sacarlas y vestir un momento preciso; a veces, las pinturas muestran los dobleces de estar guardadas, como el *Tríptico de Miraflores* de Rogier van der Weyden (Fig. 26).

⁹⁴ María Ángeles González Mena: *Colección pedagógica textil...*, o. cit., vol. 1, p. 32.

◀ FIGURA 25. La abuela de Brianda Abulacena está con una tejedora a la que le había llevado telas de color grana y morado para que le hiciese una marlota para el ajuar de su nieta. Le puso unos caireles de oro y unos botones dorados, además de un pasamano de oro por el cabezón y pecho. La abuela estaría con satisfacción y esperanza por dejar una prenda tan hermosa y aparente a su nieta. La tejedora está contenta por haber hecho un buen trabajo. Basado en el expediente del pleito de Brianda Abulacena, Archivo Histórico Provincial de Granada, 3122-5, año 1565 © Dibujo de Esperanza Martín bajo las directrices de María Elena Díez Jorge



FIGURA 26. Detalle de tela con dobleces, simulando haber estado guardada y doblada, en el dosel de la Sagrada Familia, en el *Tríptico de Miraflores* de Rogier van der Weyden, h. 1442-1445 © Staatliche Museen zu Berlin. Fotografía: Volker-H. Schneider, CC BY-NC-SA 4.0

Madre y abuela fueron metiendo en las dos arcas sueños, deseos, anhelos y esperanzas para Brianda, su hija y nieta respectivamente. Ahí custodiaron retazos de vida, con cosas heredadas y otras nuevas, dedicándole tiempo, dinero e ilusión. Esas ilusiones se vieron rotas cuando, a pesar de todos esos testimonios, el fisco dijo que no estaba probado que esos bienes fueran de ella. En diciembre de 1565 pasó a sentencia del juez. Desconocemos el veredicto.

Más de cinco siglos después, el expediente deja a la persona que lo lee no solo con la intriga, sino con una sensación agri dulce al pensar que quizá pudo recuperar su dote, pero intuyendo que la alegría de ver la marlota terminada es posible que se esfumara por la avaricia y codicia de otros.

CONCLUSIONES

Un objeto puede ser depósito de recuerdos capaces de activar emociones. Un vestido heredado de una madre, que al ponérselo la hija resucita el amor hacia ella, la alegría de su recuerdo, la nostalgia y tristeza de su pérdida. Una casa encierra una cartografía emocional, un mapa llenos de roces y miradas, como hemos visto con la casa de Leonor Montalbán. Las prácticas corporales llevadas en una casa, como lavarse, comer y descansar pueden generar emociones; o rezar al irse a dormir y entonces despertar la fe y la devoción, la tranquilidad y seguridad de que hay un más allá, o el temor a la vida no terrenal y los juicios finales. Comer en un banquete y sacar ese salero de plata para mostrar orgullo de lo que se ha progresado en la vida. Colgar el repostero en una sala, a pesar de que, como hemos indicado, no se tuviera linaje ni apellido. Coser y remendar para proteger y cuidar a los seres queridos, para dar abrigo físico y emocional. Cada puntada en una marlota encargada para su ajuar se convirtió para Brianda Abulacena en un paso más para poder casarse y tener esperanza de una vida mejor.

Son algunos ejemplos que he comentado y documentado en las páginas anteriores, a la vez que he ido visualizando las emociones, algunas de las cuales incitaron a determinadas acciones. La envidia ante un vecino que pudo llevar a una denuncia falsa ante la Inquisición y embargarle a Leonor de Montalbán sus bienes; quién sabe si en su marido, Lorencio Juárez, no se despertó la ira, el enfado o la hostilidad hacia aquellos que le quitaron sus cosas, su riqueza material y afectiva. La empatía de quien ve que también la vida te puede poner en esa misma situación, y actúas para ayudar, siendo testigo, por ejemplo, en una probanza de dote, como en el caso de Brianda Abulacena. El perdón de una mujer, Isabel de Horvinia, que, estando en el lecho de muerte, descubrió que su marido se había gastado toda su dote, pero

que decidió perdonarlo para que sus padres no sufrieran la presión de un pleito tras su muerte.

Son casos y situaciones que he ido señalando y analizando a lo largo del texto y que confirman que las emociones estuvieron en muchos rincones de una casa. Pinturas, tejidos, muebles y un sinfín de enseres canalizaron muchas emociones. Despojarlos de esa carga es desnudarlos y robarles su biografía. Aunque estén hoy en día en la vitrina de un museo, se pueden observar con otra mirada, con unos ojos que nos lleven a la dimensión más humana que un día recayó en ellos.